

TRABAJO FINAL DE GRADO

**RESPONSABILIDAD, COMPLICIDAD Y
DEPENDENCIA:
EL FRACASO DE LA ONU ANTE EL
GENOCIDIO DE GAZA**

FAIZA BAIYAT VADIA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Tutora: Anna Carreras Marín

Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial

1r Semestre

Curso académico 2025-2026

Resumen

El conflicto palestino-israelí es uno de los temas más complejos que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha tenido sobre su mesa desde hace más de 78 años y que aún permanece sin resolverse. Actualmente, cientos de miles de personas protestan contra el genocidio que se está produciendo en la Franja de Gaza desde finales del 2023.

A través de un enfoque histórico, jurídico e institucional, este trabajo examina la actuación de la ONU en la prevención, protección y rendición de cuentas frente al genocidio, con el objetivo de verificar la hipótesis de que “*la ONU fracasa ante el genocidio de Gaza*”.

Finalmente, se analiza la respuesta de la comunidad internacional y de la sociedad civil ante la inacción institucional, concluyendo que el fracaso responde a factores estructurales y políticos de la Organización de las Naciones Unidas.

Palabras clave: ONU · Franja de Gaza · Genocidio · Derecho internacional · Consejo de Seguridad · Conflicto palestino-israelí · Derechos humanos

Abstract

The Palestinian-Israeli conflict is one of the most complex issues the United Nations (UN) has had on its agenda for over 78 years and remains unresolved. Currently, hundreds of thousands of people are protesting against the genocide taking place in the Gaza Strip since late 2023. Through a historical, legal, and institutional approach, this study examines the UN's actions in prevention, protection, and accountability in the face of genocide, aiming to test the hypothesis that “the UN fails in the face of the Gaza genocide.” Finally, the response of the international community and civil society to institutional inaction is analyzed, concluding that the failure is due to structural and political factors within the United Nations.

Keywords: UN · Gaza Strip · Genocide · International law · Security Council · Palestinian-Israeli conflict · Human rights

Resum

El conflicte palestí-israelià és un dels temes més complexos que l'Organització de les Nacions Unides (ONU) ha tingut sobre la seva taula durant més de 78 anys i que encara continua sense resoldre. Actualment, centenars de milers de persones protesten contra el genocidi que s'està produint a la Franja de Gaza des de finals del 2023. A través d'un enfocament històric, jurídic i institucional, aquest treball examina l'actuació de l'ONU en la prevenció, protecció i rendició de comptes davant del genocidi, amb l'objectiu de verificar la hipòtesi que "l'ONU fracassa davant del genocidi de Gaza". Finalment, s'analitza la resposta de la comunitat internacional i de la societat civil davant de la inacció institucional, conclouent que el fracàs respon a factors estructurals i polítics de l'Organització de les Nacions Unides.

Paraules clau: ONU · Franja de Gaza · Genocidi · Dret internacional · Consell de Seguretat · Conflicte palestí-israelià · Drets humans

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
MARCO TEÓRICO	6
PRIMERA PARTE. La Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	7
1. 1. Orígenes e historia de la ONU	7
1.2. Objetivos y principios de la ONU y cultura organizacional.....	10
1.3. Sistema institucional.....	11
1.3.1. La Asamblea General	11
1.3.2. El Consejo de Seguridad.....	12
1.3.3. La Secretaría General.....	13
1.3.4. La Corte Internacional de Justicia.....	14
1.3.5. El Consejo Económico y Social.....	14
1.3.6. El Consejo de Administración Fiduciario	14
1.3.7. Otros organismos de la ONU	14
1.4. UNRWA.....	15
1.5. La ONU Actualmente	16
SEGUNDA PARTE. El conflicto palestino-israelí.....	17
2.1. La Palestina otomana.....	17
2.2. Los inicios de la colonización de asentamiento.....	17
2.3. La primera guerra mundial y la declaración Balfour.....	18
2.4. Los acontecimientos de 1929 – la revolución de al.buraq o tharwat al-buraq	20
2.5. La gran revuelta árabe (1936-1939)	21
2.6. Los antecedentes de la Nakba (1945-1947).....	22
2.7. El plan de partición y sus consecuencias.....	22
2.8. La limpieza étnica de palestina.....	22
2.9. Después de la Nakba.....	24
2.9.1. Gobierno militar en Israel (1948-1966)	24
2.9.2. Camino hacia la Guerra de los Seis Días (1967) y el proyecto del “Gran Israel” ..	24
2.9.3. La creación de las dos mayores prisiones del mundo (1967-2000).....	24
2.9.4. Entre 1987 y 2000, Primera y Segunda Intifada	25
2.10. Israel y Palestina en el siglo XXI	25
2.10.1. La creación de un Estado de apartheid	25
2.10.2. La desvinculación de la Franja de Gaza (2005).....	26
2.10.3. El último intento de lograr la paz (2006-2009).....	26
2.10.4. La era Netanyahu (2009-2024)	26

2.11. El contexto histórico y moral del 7 de octubre de 2023	27
TERCERA PARTE. EL FRACASO DE LA ONU ANTE LA DESTRUCCIÓN DE LA FRANJA DE GAZA.....	29
3.1.El mandato normativo de la ONU en situaciones de genocidio	29
3.2. Hipótesis de investigación	29
3.3. Significado de “genocidio” en Gaza.....	29
3.4. La ONU en la prevención del genocidio	30
3.5. La ONU en la protección de la población civil	31
3.6. La ONU en la rendición de cuentas	33
3.8. CONCLUSIÓN	34
3.8.1. Validación o rechazo de la hipótesis	34
3.8.2. Factores estructurales que explican el fracaso de la ONU ante el genocidio de Gaza	35
CUARTA PARTE. DESARROLLO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	37
4.1. Movilización de la sociedad civil internacional	37
4.2. Iniciativas ciudadanas frente a la inacción institucional: Flotilla de la Libertad.....	40
4.3. BDS como sustituto de las sanciones estatales.....	41
4.4. El papel de las empresas	42
4.5. Reacción de los Estados	43
4.6. La perspectiva israelí y su influencia en el discurso internacional.....	44
QUINTA PARTE. REFLEXIÓN PERSONAL	46
BIBLIOGRAFIA.....	47
ANEXO	50

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la mayor organización internacional del mundo, compuesta por 193 Estados que colaboran para mantener la paz, promover los derechos humanos, fomentar el desarrollo y coordinar ayuda humanitaria. Desde su creación tras la Segunda Guerra Mundial, la ONU ha evolucionado hasta convertirse en un actor en la diplomacia y la resolución de conflictos internacionales.

A lo largo de la historia, la ONU ha intervenido en el conflicto palestino-israelí desde que el Reino Unido dejó en sus manos la administración del caso de Palestina. Actualmente, uno de los territorios de la Palestina histórica, la Franja de Gaza, se encuentra sometido a un genocidio. La organización ha condenado las violaciones, aprobado resoluciones y facilitado ayuda mediante organismos como la URNWA. Sin embargo, no ha logrado detener las violaciones del derecho internacional, proteger a la población civil gazatí, facilitar negociaciones entre Israel y Hamas para alcanzar un alto el fuego, garantizar la recuperación segura de los rehenes secuestrados por Hamas ni asegurar la entrada de la ayuda humanitaria en la Franja.

La hipótesis de estudio de este trabajo sostiene que la ONU fracasa ante el genocidio de Gaza.

Los objetivos del trabajo son (1) explicar la actuación de la ONU ante el conflicto palestino-israelí desde una perspectiva histórica, (2) analizar los factores que influyen en el fracaso de la organización y (3) analizar las consecuencias de la comunidad internacional y la sociedad civil.

La metodología empleada combina la perspectiva histórica y comparativa, que permite analizar la evolución de los hechos y la respuesta de la ONU ante el genocidio.

El trabajo se divide en cuatro apartados: el primero aborda los orígenes e historia de la ONU; el segundo analiza la evolución del conflicto palestino-israelí; el tercero examina la actuación de la ONU y presenta conclusiones; y el cuarto trata del contexto internacional como consecuencia del genocidio.

Para finalizar, este TFG marca el cierre de una etapa muy importante en mi vida. De modo que quiero agradecer de manera especial a Anna Carreras Marín, por su guía y apoyo; a mis amistades, por su compañía y aprendizaje compartido; y a mis padres, por estar siempre presentes y apoyarme en cada paso.

ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas: Acceso universal a la justicia y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

ODS 3 - Salud y bienestar: Promover la salud y el bienestar de todas las personas a lo largo de su vida, sin que nadie quede excluido.

ODS 2 - Hambre cero: Evitar el hambre garantizando alimentos suficientes, nutritivos y accesibles para todas las personas.

ODS 4 - Educación de calidad: Garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad, considerándola un derecho y no un privilegio.

MARCO TEÓRICO

Nos situamos en el ámbito de la Economía Política Internacional (EPI), un “área multidisciplinaria centrada en la política de las relaciones económicas internacionales y la interacción entre los ámbitos político y económico del mundo contemporáneo” (López Cariboni, 2020; p. 1).

A partir de aquí, la ONU se puede analizar como un espacio institucional donde actúan intereses económicos y relaciones de poder entre Estados con distintos niveles de desarrollo.

La EPI sostiene que las decisiones adoptadas en el seno de la ONU no son neutrales desde el punto de vista económico, sino que están condicionadas por asimetrías estructurales de poder, especialmente en órganos como el Consejo de Seguridad, donde el derecho de veto de las grandes potencias (Estados Miembros Permanentes) limita la actuación de la ONU. En este sentido, la ONU actúa tanto como un mecanismo de coordinación multilateral como un foro en el que se manifiestan las tensiones entre eficiencia económica, equidad, derechos humanos y soberanía nacional.

El trabajo presentado a continuación, se apoya en literatura previa que ha estudiado los límites estructurales de la ONU y la persistencia del conflicto palestino-israelí (Pereira Castañares, 2001; Said, 1992; Pappé, 2004; 2024). Estas investigaciones analizan la creación del Estado de Israel, el desplazamiento de la población palestina y las políticas de ocupación y bloqueo, y constituyen los principales referentes teóricos del presente trabajo.

Se analiza el papel de la ONU en la cuestión Palestina mediante una metodología cualitativa, con un enfoque histórico y analítico, utilizando libros, artículos, resoluciones de la ONU e informes internacionales para estudiar la evolución del conflicto y la actuación de la Organización desde una perspectiva crítica de la Economía Política Internacional.

PRIMERA PARTE. La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

1. 1. Orígenes e historia de la ONU

El origen de la ONU se remonta décadas atrás a la Segunda Guerra Mundial: en la Sociedad de Naciones (SDN). La SDN es presentada por el presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson (1913-1921) en **Los Catorce Puntos** el 8 de enero de 1918, siendo el punto 14:

“Debe formarse una Sociedad general de Naciones, mediante convenios especiales, con el objeto de proporcionar a los Estados, grandes y pequeños, mutuas garantías de independencia política y de integridad territorial.” (Wilson, 1918, p. XIV).

La SDN se hace oficial el 28 de junio de 1919 tras la firma del **Tratado de Versalles** y entra en vigor el 10 de enero del año siguiente (United Nations Office at Geneva, sin fecha).

Primera parte del Pacto de la SDN:

Las Altas Partes Contratantes,

Con el fin de promover la cooperación internacional y lograr la paz y la seguridad internacionales mediante la aceptación de obligaciones de no recurrir a la guerra, por la prescripción de relaciones abiertas, Justas y honorables naciones, por el firme establecimiento de los entendimientos del derecho internacional como la norma de conducta entre los gobiernos, y por el mantenimiento de la justicia y el respeto escrupuloso de todas las obligaciones convencionales en las relaciones entre los pueblos organizados, Convienen en el presente Pacto de la Sociedad de las Naciones.

(Pacto de la Sociedad de las Naciones, 1919, párr. 1)

“El Pacto de las SDN es firmado por 42 países fundadores, la mayoría de entre los cuales habían participado en el conflicto” de la Primera Guerra Mundial. Cabe destacar que Estados Unidos, quien había propuesto la idea, no llegó nunca a firmar el acuerdo. Los objetivos del pacto eran prevenir la guerra, promover el respeto al derecho internacional y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (United Nations Office at Geneva, sin fecha).

La SDN fracasa con el estallido de la Segunda Guerra Mundial debido a varios factores: la falta de un ejército propio, la carencia de autoridad, y la ausencia de potencias como Estados Unidos y la URSS. Además, Reino Unido y Francia evitaron intervenir para apaciguar el conflicto. Más tarde, países como Italia o Alemania, entre otros, decidieron abandonar el organismo por el simple motivo de que este no se alineaba con sus propias aspiraciones (League of Nations, Historical Review, sin fecha).

En 1941, algunos países expresaron el deseo de crear una nueva organización internacional al finalizar la guerra. A mediados de ese año se firmó la **Declaración del Palacio de Saint James** por “los Gobiernos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica; el Gobierno de Bélgica; el Gobierno Provisional Checoslovaco; los Gobernantes de Grecia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia y Yugoslavia; y los Representantes del general de Gaulle, líder de la Francia Libre, comprometidos en la lucha contra la agresión” (Declaración del Palacio de Saint James, 1941, párr. 1).

En este acuerdo, se promete continuar la lucha contra la opresión alemana e italiana, se afirma que la única forma de alcanzar la paz es cuando los pueblos sometidos sean libres y se destaca la necesidad de la colaboración entre los pueblos libres para garantizar la seguridad y trabajar juntos tanto en la guerra como en la paz.

En agosto, se ratifica la **Carta del Atlántico**. “El presidente estadounidense, Franklin D. Roosevelt (1933-1945) y el primer ministro británico Winston Churchill (1940-1945) reafirman

en una declaración -La Carta del Atlántico- la voluntad de crear una nueva institución encargada del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional”. El 1 de enero de 1942, veintiséis estados se comprometen a la **Declaración de las Naciones Unidas**, un momento en que casi toda Europa se encuentra en oposición a Alemania y las fuerzas del Eje (United Nations, sin fecha).

El 10 de octubre de 1943 se llevó a cabo la **Conferencia de Moscú**. En esta conferencia se firma la Declaración Conjunta de las Cuatro Naciones, la Declaración Relativa a Italia, la Declaración sobre Austria y la Declaración sobre las Atrocidades (United Nations, sin fecha).

En la Declaración Conjunta se prometió que la acción unida —entre los Estados Unidos, Reino Unido, la URSS y China— continuaría para la organización, la paz y la seguridad; que actuarían conjuntamente contra un enemigo en común; que, en breve, se establecería una organización internacional general, basada en el principio de igualdad entre los Estados y en la inclusión de nuevos Estados; en la cooperación entre Estados; no al uso de la fuerza militar en otros territorios, salvo para ciertos fines; y que se llegaría a un acuerdo general para la regulación del armamento postguerra. Así se reafirma nuevamente la idea de la creación de una renovada Sociedad de Naciones, al igual que ocurre en el **Acuerdo de Teherán** a finales de 1943.

Entre el 21 de agosto y el 7 de octubre de 1944 tiene lugar la **Conferencia de Dumbarton Oaks**. Las cuatro potencias se reúnen con tal de abordar las cuestiones de su objetivo general, estructura y funcionamiento de la futura institución. Con respecto a las condiciones para entrar y el sistema del derecho de voto, estas se concluyen en la **Conferencia de Yalta** en febrero de 1945 (United Nations, sin fecha).

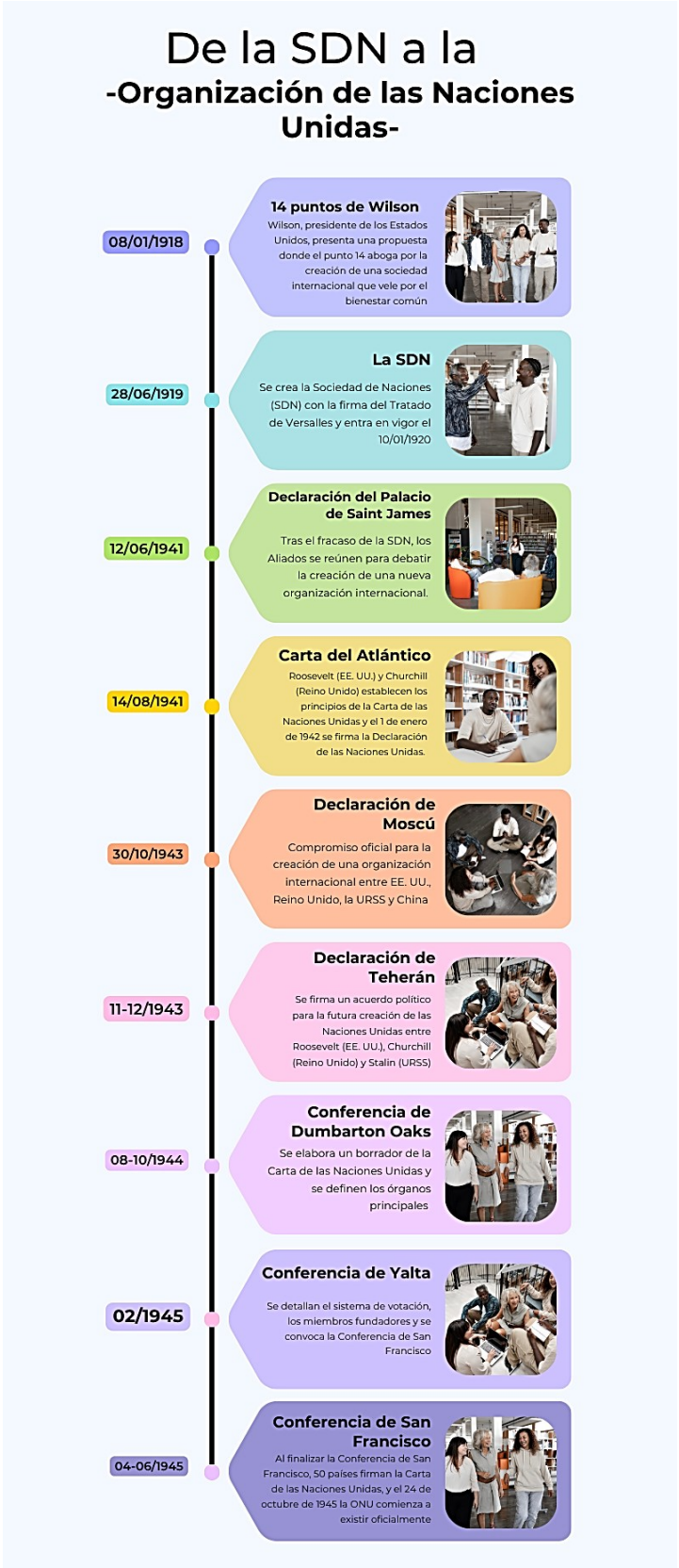
Al fallecimiento del presidente Roosevelt, toma su lugar Harry S. Truman (1945-1953), quien en su discurso en la **Conferencia de San Francisco** (25 abril – 26 de junio de 1945) menciona:

“Los miembros de esta Conferencia han de ser los arquitectos de un mundo mejor. En vuestras manos descansa nuestro futuro. Por vuestros trabajos en esta Conferencia sabremos si la Humanidad que sufre han de lograr una paz justa y perdurables. Trabajemos para lograr una paz que sea en verdad digna de los grandes sacrificios. ” (Truman, 1945, San Francisco Conference)

En la conferencia, cuarenta y cinco países fueron invitados para firmar la Carta de las Naciones Unidas. Aunque, de hecho, son cincuenta los países que se presentan y cincuenta y uno los que firman la Carta. El 25 de junio se acepta por unanimidad la Carta y es firmada al día siguiente por todos los representantes de los países; entrando finalmente en vigor el 24 de octubre de 1945 (United Nations, sin fecha).

Actualmente, son 193 países los que forman parte de la ONU, “excepto cuatro Estados reconocidos, pero no miembros: Palestina, el Vaticano, las Islas Cook y Niue” (United Nations, sin fecha).

Figura 1: Cronología de los principales acontecimientos en la creación de la ONU



Fuente: Creación propia, 2025¹

¹ Elaborada a partir de la explicación previa de la historia y creación de la ONU

1.2. Objetivos y principios de la ONU y cultura organizacional

La Carta de las Naciones Unidas es el elemento constitutivo de la Organización. En ella se encuentran los objetivos y principios de la organización y derechos y deberes que posee cada país. El documento está compuesto por un Preámbulo, XIX capítulos y 111 artículos y complementado por 70 artículos del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (United Nations, sin fecha).

La principal diferencia entre la SDN y la ONU se encuentra en que la Carta “aspira más a recomendar a los Miembros de la Organización que a imponer determinados comportamientos y acciones. Se establece como una asociación internacional de Estados soberanos, lo que excluye la intervención en los asuntos internos de sus Miembros” (Pereira Castañares, 2001; p. 9).

Propósitos de la ONU (artículo 1º de la carta de las Naciones Unidas):

- i. Preservar la paz y la seguridad internacional mediante medidas colectivas, supresión de actos agresivos o violentos y haciendo uso de medios pacíficos
- ii. Crear relaciones entre naciones basadas en la igualdad de derechos para fortalecer la paz universal.
- iii. Cooperar para la resolución de problemas internacionales económicos, sociales, culturales, o humanitarios y desarrollar y estimular el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- iv. Ayudar a que las naciones alcancen los propósitos.

Principios de la ONU (artículo 2º de las Naciones Unidas):

- i. La Organización se basa en el principio de la igualdad soberana de sus Miembros.
- ii. Los Miembros deben cumplir de buena las obligaciones que le corresponden.
- iii. Los Miembros deben arreglar sus controversias mediante medios pacíficos.
- iv. Los Miembros no deben recurrir a la amenaza o fuerza contra otro Estado.
- v. Los Miembros deben siempre ofrecer ayuda a la organización.
- vi. La Organización debe intentar hacer lo posible para que los Estados no Miembros cumplan con dichos principios para mantener la paz y seguridad.
- vii. La Organización no puede intervenir en asuntos internos del Estado ni puede obligar a los Estados.

Figura 2: Misión, visión y valores de la ONU



Fuente: Misión y Visión | Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, (sin fecha)²

1.3. Sistema institucional

La “complejidad de la estructura de la ONU y su tradicional funcionamiento están hoy en el centro del proceso reformista en el que está sumida la Organización”(Pereira Castañares, 2001; p. 18).

La ONU está formada por seis organismos principales y otras instituciones multilaterales y especializadas que conforman el Sistema de Naciones Unidas. Actualmente, la ONU produce más de 50.000 puestos de trabajo, repartidos en la sede de Nueva York y otras instituciones alrededor del mundo ” (Pereira Castañares, 2001; p. 18).

1.3.1. La Asamblea General

Es el principal órgano “deliberativo” de la ONU y representa a todos los Estados Miembros. La Asamblea representa una especie de parlamento internacional donde se estudian, deliberan y formulan recomendaciones; además, se decide quién puede ingresar o no y se supervisa la acción de ciertos organismos. El presidente de la Asamblea es escogido anualmente y es quien inicia las reuniones con los temas de interés en periodo ordinario. También suelen convocarse “periodos extraordinarios a solicitud del Consejo de Seguridad o por una mayoría de Miembros o un Miembro si la mayoría está de acuerdo”(Pereira Castañares, 2001; p. 18).

Funciones principales de la Asamblea General (desarrolladas en la Carta):

- La aprobación del presupuesto de la Organización.

² Misión y visión | Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. (sin fecha). <https://www.un.org/dgacm/es/content/protocol/mission-and-vision>

- La elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social
- Nombrar, a recomendación del Consejo de Seguridad, al Secretario General.
- Recomendar medidas si la paz está siendo amenazada y el Consejo de Seguridad no las adapta.

Con el tiempo, se puede decir que se ha llegado a lograr la universalización de la Organización:

Figura 3: Evolución del número de Estados Miembros de la ONU

1945	51	1980	154
1950	60	1985	159
1955	76	1990	159
1960	99	1992	179
1965	117	1994	184
1970	127	1995	185
1975	144	2000	189

Fuente: Pereira Castañares, 2014; p. 19

Cada Miembro dispone de un voto, aunque eso no implica que exista igualdad soberana en el funcionamiento por las siguientes razones: (1) Las decisiones más importantes se han tomado en el Consejo de Seguridad a criterio de los cinco Miembros Permanentes; y (2) las decisiones de Asamblea -Resoluciones- son aceptadas por mayoría simple o mayoría de dos tercios (con relación a decisiones de paz y seguridad) y son siempre recomendaciones para los Estados y no obligaciones. Aunque los Estados que no suelen respetar estas decisiones pueden afrontar sanciones (Pereira Castañares, 2001; p. 19-20).

En conclusión, Según Pereira, existe un “déficit democrático” en la ONU.

1.3.2. El Consejo de Seguridad

El Consejo de Seguridad está formado por 15 Miembros (anteriormente 11), de los cuales 5 son permanentes (China, EE. UU., Francia, Reino Unido y Rusia) y 10 no permanentes que son escogidos cada dos años por la Asamblea General (Pereira Castañares, 2001; p. 20).

El objetivo del Consejo de Seguridad es mantener la paz y la seguridad internacional. Es su responsabilidad evitar el estallido de una guerra. Cuando se produce un conflicto, los Estados miembros votan para llegar a una Resolución, la cual todos están obligados a cumplir. Este proceso se inicia cuando un país presenta una denuncia. Si no se encuentra una solución, se aplican sanciones diplomáticas o financieras; y, en caso de que ninguna medida resulte eficaz, el Consejo de Seguridad puede enviar a otra organización internacional o a los llamados “Casco Azules”, es decir: las fuerzas de paz de las Naciones Unidas que están formadas por soldados que distintos países ofrecen voluntariamente. Hoy en día, la ONU dispone de 60.000 soldados aproximadamente (United Nations, sin fecha).

Para poder aprobar una Resolución, se deben conseguir como mínimo nueve votos sobre quince. No obstante, el derecho de veto de cualquier Miembro Permanente puede oponerse

sobre la toma de decisiones. “Esta es la regla de la *unanimidad de las grandes potencias* o de una forma más coloquial, *el veto*” (Pereira Castañares, 2001; p. 20).

El derecho de veto, tanto como la composición y el funcionamiento del Consejo de Seguridad, es una de las cuestiones que más discusiones ha generado y que pone a prueba la eficacia de la Organización. “No obstante, hay que recordar que las decisiones del Consejo de Seguridad son *jurídicamente obligatorias* para los Estados y que disponen de varios medios (delegar el tema a la Corte Internacional de Justicia o incluso imponer sanciones económicas) para hacerlas cumplir” (Pereira Castañares, 2001; p. 21).

Figura 4: Utilización del veto en el Consejo de Seguridad (1946-2025)

URSS	138
EE. UU.	94
Reino Unido	30
Francia	17
R. P. China	18

Fuente: Hammar skjöld, (sin fecha)³

1.3.3. La Secretaría General

La Secretaría General, “presta sus servicios a otros órganos” y, por otra parte, suele llevar a cabo tareas relacionadas con la administración, preparación de informes, estudios y encuestas entre otras tareas. Este órgano está dirigido por el Secretario General que es escogido cada cinco años (Pereira Castañares, 2001; p. 22).

El Secretario General se hace cargo de la gestión de la Organización y al mismo tiempo es el portavoz de la ONU. A menudo interviene en calidad de negociador principal en caso de conflicto (United Nations, sin fecha).

Funciones del Secretario General (según la *Carta de las Naciones Unidas*, 1945, arts. 97–99):

- Puede llamar la atención al Consejo de Seguridad sobre cualquier asunto que ponga en peligro la paz y la seguridad internacional.
- Administra las operaciones de mantenimiento de la paz.
- Presenta el presupuesto bianual de la Organización.
- Presenta estudios sobre problemas económicos, demográficos o de distinta índole.
- Actúa de mediador en controversias internacionales.

Actualmente, la Secretaría está formada aproximadamente por 9.000 funcionarios internacionales, pertenecientes a Administración Pública internacional (Pereira Castañares, 2001; p. 23).

Por último, el presupuesto de la Organización es contribuido por los Estados Miembros. Según Pereira, uno de los obstáculos para valorar la eficacia de la ONU es la morosidad de los pagos, en especial de EE.UU (Pereira Castañares, 2001; p. 23).

³ Hammar skjöld, N. U. B. D. (s. f.). *Research guides: Consejo de seguridad - Enlaces rápidos: vetos.* <https://research.un.org/es/docs/sc/quick>

1.3.4. La Corte Internacional de Justicia

Se crea en 1946 con sede en La Haya (Países Bajos) y es el principal órgano judicial de la ONU. Pueden recurrir a la Corte todos sus Miembros y todos aquellos países que cumplan ciertas condiciones establecidas. Cabe destacar que todos los Estados que han aceptado la jurisdicción de la Corte están obligados a cumplirla. En definitiva, no todos los Miembros de la ONU ha aceptado la jurisdicción, tan solo 59 (entre ellos España) (Pereira Castañares, 2001; P. 30).

La Corte está compuesta por 15 jueces que son escogidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad mediante votaciones independientes. “Se escogen por un periodo de nueve años, pudiendo ser reelegidos, en función de sus méritos y no por su nacionalidad, intentando equilibrar la representación regional” (Pereira Castañares, 2001; P. 30).

1.3.5. El Consejo Económico y Social

Se encarga de repartir los fondos a los distintos programas de la ONU y también de mejorar la situación financiera y social de los países en desarrollo. Está formado por 54 Miembros, 18 de los cuales son escogidos cada año. “Sus decisiones se adoptan por mayoría simple y cada miembro tiene un voto” (Pereira castañares, 2001; P. 29).

1.3.6. El Consejo de Administración Fiduciario

Se podría decir que es este órgano quien hereda los objetivos y funciones de la SDN: se encarga de gestionar los territorios bajo custodia de la ONU para que alcancen la independencia. Poco a poco, su actuación a lo largo de la historia disminuye a medida que los países consiguen la autonomía. Actualmente realiza más funciones como la administración de patrimonios de la humanidad entre otras cosas.

1.3.7. Otros organismos de la ONU

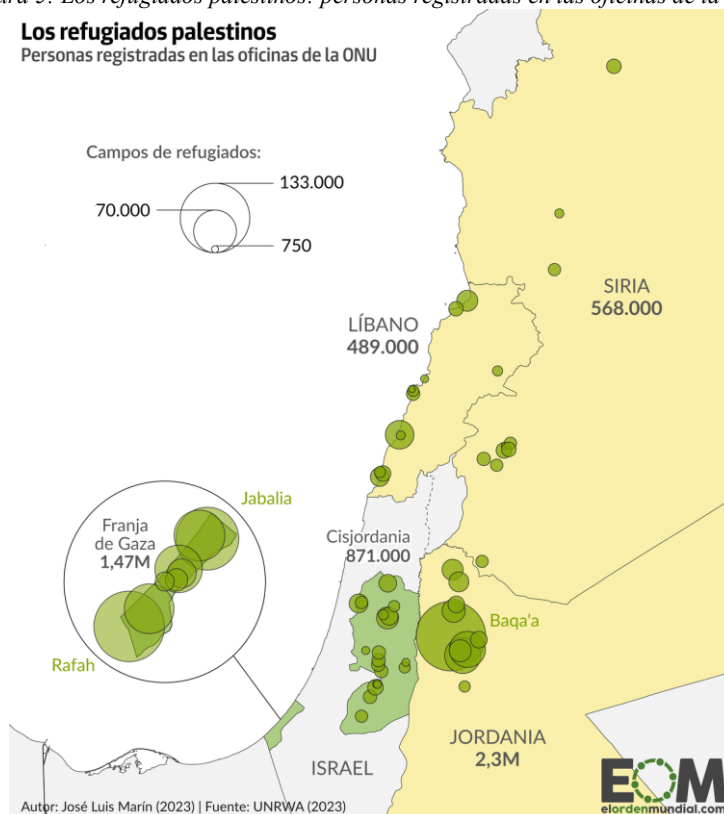
- El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, creado en 1945 (BIRD);
- la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, fundada en 1945 (FAO);
- El Fondo Monetario Internacional, nacido en 1945 (FMI);
- La Organización Internacional del Trabajo, fundada en 1946 (OIT);
- La Organización Mundial de la Salud, nacida en 1946 (OMS);
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, creada en 1946 (UNESCO);
- La Agencia Internacional de la Energía Atómica, fundada en 1956 (AIEA);
- La Asociación Internacional para el Desarrollo, creada en 1960 (AIF)

1.4. UNRWA

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo o UNRWA es fundada en 1949 tras el conflicto árabe-israelí que “provocó la expulsión de aproximadamente 750.000 palestinos de sus hogares”. La Asamblea General de la ONU “adoptó la Resolución 302 (IV) en diciembre de 1949, decretando la creación de una agencia que asistiera a estos refugiados” (Gomez, 2024).

Su objetivo es garantizar la educación, sanidad, ayuda humanitaria y servicios sociales a refugiados palestinos repartidos entre Siria, Líbano, Jordania, Cisjordania y la Franja de Gaza. “Es la única agencia de la ONU destinada a ayudar a los refugiados de una región, y actúa con independencia del Alto Comisionado de Naciones para los Refugiados (ACNUR), que asiste al resto de refugiados en el mundo”. Actualmente es la agencia más grande la ONU, con más de mil instalaciones y 30.000 empleados (Gomez, 2024).

Figura 5: Los refugiados palestinos: personas registradas en las oficinas de la ONU.



Fuente: Marín (2023), con datos de UNRWA (2023)

En un principio, solo consideraba a palestinos que residían en territorio palestino entre el 1 de junio de 1946 y el 15 de mayo de 1948 y que perdieron sus hogares. Pero debido a la ampliación del conflicto ampliaron el alcance de sus acciones (Gomez, 2024).

La UNRWA se constituye como una “organización temporal bajo supervisión de la Asamblea General. Por ello, carece de estatutos y su mandato se renueva cada tres años”, finalizando el mandato actual el 30 de junio de 2026 (Gomez, 2024).

La Agencia es dirigida por un comisionado general que está respaldado por el subsecretario general de la ONU y por la Comisión Asesora. Esta última, “está formada por 28 Miembros,

entre ellos los países receptores de refugiados palestinos y los mayores donantes a la URNWA” (Gomez, 2024).

El presupuesto de la Agencia es establecido por la Asamblea General, que recibe donaciones mayormente por parte de países occidentales. Según Gomez (2024), debido a esta dependencia de la ONU, “ha dejado a la URNWA a merced de decisiones políticas”. En 2018, Donald Trump, Países Bajos, Bélgica y Suiza cancelaron los pagos a la URNWA “debido a un informe que la acusaba de corrupción, mala gestión y discriminación entre sus empleados”. Sin embargo, la mayor suspensión de pagos se produjo en enero de 2024, “cuando 17 países retiran sus aportaciones a la URNWA por la presunta implicación de doce trabajadores en el ataque terrorista de Hamás contra Israel en octubre”. A lo largo de toda la historia la Agencia ha sido acusada de tener vínculos con Hamás y de “perpetuar el problema de los refugiados palestinos al promover su derecho al retorno”. Aunque otros países, entre ellos España, no están de acuerdo en cortar la financiación (Gomes, 2024).

1.5. La ONU Actualmente

En 2025, la ONU cumplió 80 años desde su creación en 1945. Actualmente, atraviesa una profunda crisis de legitimidad y financiación. La organización ha sido objeto de fuertes críticas por su ineficacia ante conflictos grandes como Ruanda y Gaza, los constantes bloqueos por el uso del derecho de veto en el Consejo de Seguridad y los retrasos en los pagos de los Estados Miembros.

“Las grietas en el sistema no son nuevas”. Algunos de los hitos que comenzaron a dañar a la ONU pueden rastrearse con momentos como la invasión de Irak en 2003, liderada por Estados Unidos sin la aprobación del Consejo de Seguridad o la intervención en Libia en 2012 encabezada por Francia, el Reino Unido y Estados Unidos, “cuando el principio de la Responsabilidad de Proteger se estiró para justificar un cambio de régimen”.⁴

Se podría sostener que uno de los principales problemas de la ONU no radica en el compartimiento de los Estados, sino en el propio sistema de votación establecido tras la Segunda Guerra Mundial, que concede a las potencias vencedoras (Estados Unidos, Rusia, China, Francia y a Reino Unido) el privilegio del derecho a veto.

⁴ La ONU cumple 80: Por qué sigue importando y en qué está fracasando. (2025, 22 octubre). <https://dobetter.esade.edu/es/crisis-ONU>. <https://dobetter.esade.edu/es/crisis-ONU>

SEGUNDA PARTE. El conflicto palestino-israelí

“Se llamaba palestina. Se sigue llamando Palestina” (Darwix)

“Palestina representa también, en cierto modo, el más espinoso problema internacional de la vida de postguerra: la lucha por, para y en Palestina, que ha absorbido las energías de más gente que ninguna otra durante el periodo de tiempo comparable” (Said, 1992, p. 53).

2.1. La Palestina otomana

En 1229, empieza el Imperio o Sultanato Otomano, donde la máxima autoridad era el sultán y estaba gobernada por la dinastía osmanlí. Desde 1953, Constantinopla – Estambul es la capital del Imperio. El islam y el turco otomano eran la religión y el idioma oficial, aunque su población era multiétnica y multilingüe (Ramos Tolosa, 2020, p. 10).

Durante el siglo XIX, el sultanato fue perdiendo fuerza y territorios. En ese entonces, Palestina se conocía como Siria meridional o Siria Palestina, Tierra Santa, Filistin/Falestin o Filistia/Philistia. El territorio estaba dividido en tres: Nablus, Acre y Jerusalén, lo que hoy en día representan Israel y los territorios ocupados. Los palestinos eran llamados como “árabes de Palestina” y tenían su propio dialecto y sus propias prendas distintivas. “Sin embargo, Palestina cambió, igual que el resto del mundo, entre la década de 1830 y el final del siglo” (Pappé, 2004, p. 5).

En 1850 y 1880, en un territorio de 27.000 km² con medio millón de habitantes, un 3% era de religión judía, un 11% cristiana y un 86% musulmana. Las tres religiones convivían sin problemas y con total acceso a los lugares religiosos (Ramos Tolosa, 2020, p. 10).

Entre los otomanos se había creado un movimiento reformista que quería extender la “identidad nacional turca a lo largo de todo el imperio”. Los árabes se negaron ante la idea (Pappé, 2004, p. 5).

A principios del siglo XX, se instauran administraciones reformistas que tomaron: acuerdos para construir líneas de tranvía, proporcionar electricidad y arreglar sistemas antiguos de aguas residuales con el objetivo de convertir los territorios en ciudades modernas. Pero estos planes no tuvieron lugar debido al estallido de la Primera Guerra Mundial y a la llegada del sionismo en Palestina (Ramos Tolosa, 2021, p. 6).

2.2. Los inicios de la colonización de asentamiento

El movimiento sionista empieza a crearse en la década de 1880 por una minoría de personas judías en Europa, en una época caracterizada por el imperialismo, el racismo y la judeofobia (Ramos Tolosa, 2020, p. 13).

Theodor Herzl (padre del movimiento sionista) “consideraba que las personas judías no tenían en común una religión, sino que conformaban una nación perseguida en Europa”. Es decir, el problema judío era nacional y “merecían y necesitaban” una patria propia. Buscaban la liberación de un pueblo reprimido (Ramos Tolosa, 2020, p. 13).

Cabe destacar, que el colonialismo de asentamiento o poblamiento tiene como objetivo “la creación en el territorio colonizado de una sociedad o patria propia, lo que supone el desplazamiento, la exclusión, la sustitución y/o la eliminación de la población nativa o de su mayor parte”. Por lo tanto, el movimiento debía escoger un territorio. Entre los territorios que

el movimiento sionista buscaba para la colonización, se encontraban Chipre, Kenia, Madagascar o Patagonia (Ramos Tolosa, 2020, p. 14).

Uno de los motivos por los que se escoge Palestina es debido al interés que le profesaba Reino Unido por los intereses geoestratégicos, por profecías cristianas evangélicas (la vuelta de Cristo) y como un lugar sagrado de la religión judía. Algunos de los cristianos eran antisemitas que querían que los judíos de EE. UU. y Europa se fueran de sus terrenos; mientras que los de la élite dirigente pensaban que los podían colocar allí por motivos religiosos, “para tomar la Tierra Santa. Los intelectuales y activistas judíos se inspiraron en parte en este movimiento” (Pappé, 2004, p. 7).

El sionismo fue producto del violento aumento del antisemitismo en Europa y el nacionalismo: querían modernizar la identidad judía por lo cual empezaron a ver el Antiguo Testamento como un texto político (Pappé, 2004, p. 7).

En 1919, Jaim Weizmann (futuro primer presidente de Israel), dice que Palestina debía ser “tan judía como inglesa era Inglaterra”. Una premisa que se va repitiendo a finales del siglo XIX y a principios del XX. Y lo que empieza como un asentamiento de plantación étnica, pasa a ser de asentamiento puro: se marca como meta la expulsión masiva de la mayor parte de la población (Ramos Tolosa, 2020, p. 17).

Los primeros jóvenes judíos llegaron a Palestina en 1881. Con la ayuda de personas de negocio compraron las primeras tierras a propietarios ausentes y con el mandato de Inglaterra tras la caída del Imperio otomano, “apelaron a los gobernantes británicos del Mandato de Palestina para que hicieran caso omiso a la costumbre otomana”, como la ley que prohibía que los propietarios de las tierras no podían desalojar a los aldeanos palestinos (Pappé, 2004, p. 8-10).

Fueron los agricultores Palestinos quienes enseñaron a los jóvenes judíos a labrar y arar la tierra mientras que en otros países se empezó a hacer propaganda con tal de deshumanizar a los palestinos y de hacerlos ver como extranjeros en sus propias tierras. Y de esta forma empezaron a establecer las bases del apoderamiento de Palestina (Pappé, 2004; p.10-11).

Destacamos a Theodor Herzl, uno de los fundadores y “fuerza motriz” del sionismo moderno. Herzl en 1897 convoca el Primer Congreso Sionista en Basilea donde se aprueba el programa para establecer “un hogar en Palestina para el pueblo judío”, sin tener en cuenta los palestinos. Herzl ya menciona en 1895 que “la población sin dinero, los palestinos pobres, debían ser expulsados”. Cuando los otomanos se negaron a la idea de entregar Palestina, Herzl propuso Uganda (a manos del mandato británico) pero los integrantes del movimiento no se lo tomaron bien (Congreso Sionista en 1903) (Pappé, 2004; p 11-12).

Jaim Weizmann es quien sucede oficialmente a Herzl. En su presidencia, crea grupos de presión tanto en Gran Bretaña como en EE. UU, para que los ingleses hicieran caso omiso a las “aspiraciones de los palestinos nativos y ayudaran a establecer un Estado judío” (Pappé, 2004; p. 12).

2.3. La primera guerra mundial y la declaración Balfour

Al estallar la Primera Guerra Mundial, el mayor aliado de Gran Bretaña eran los hachemíes (gobernadores Meca y Medina) y el del imperio otomano era Alemania y Austria Hungría. Si Gran Bretaña ganaba, todos esos territorios árabes bajo dominio otomano se entregarían a La Meca y La Medina, incluido Palestina. Por lo tanto, Weizmann estableció contacto entre

Inglaterra y el movimiento sionista entre 1915 y 1917. Al final, Gran Bretaña acabó creyendo que posicionar judíos en Palestina, sería perfecto para controlar el canal de Suez y como activo estratégico (Pappé, 2004; p. 13-14).

El 2 de noviembre de 1917 se redacta la Declaración Balfour por el secretario de Asuntos Exteriores británico, Arthur Balfour, prometiendo la creación de un hogar judío en Palestina sin dañar a la población existente en dicho territorio (Pappé, 2004; p. 14-18).

Figura 6: Documento original de la Declaración Balfour

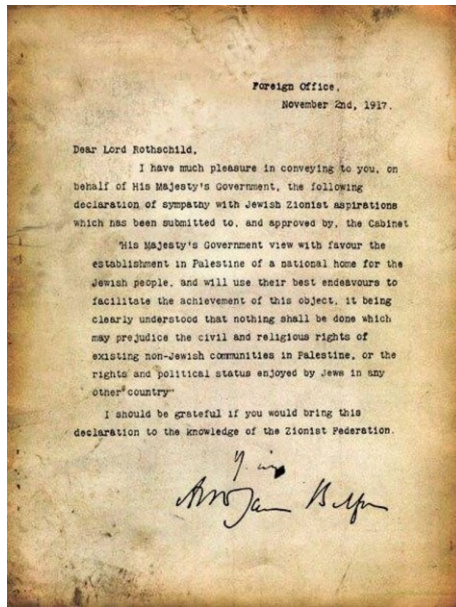


foto: Jerusalem Center for Public Affairs

Incluso en 1905 en Inglaterra se había aprobado una ley (ley extranjería) que dificultaba la llegada de judíos para incentivar la migración a Palestina (Pappé, 2004; p. 14-18).

Al acabar la Primera Guerra Mundial, los vencedores (Inglaterra, Francia y USA) forman la Sociedad de Naciones con tal de repartirse los territorios otomanos mediante un sistema de mandatos: se les concedía unos ciertos territorios hasta que estos pudieran valerse por sí mismos. Palestina queda bajo mandato británico. A lo largo de los años, todos los países pudieron lograr independizarse menos Palestina, debido a la promesa de la declaración Balfour (Pappé, 2004; p. 14-18).

Gran Bretaña nombra un alto comisionado en Palestina, Herbert Samuel, y un gabinete. Al inicio de este mandato, el pueblo judío era el 11% de la nación. Durante los próximos años, los británicos intentaron persuadir a los palestinos para una división del país y la creación de un Estado binacional. Pero los palestinos no estaban de acuerdo en que su país fuera entregado como consecuencia de un acuerdo, razón por la que empiezan a crearse organizaciones mulsulmano-cristianas que llegaron a formar el Congreso Árabe Palestino. En 1911, dos primos cristianos ortodoxos crean el periódico Falastin, que se oponía al sionismo y defendía la Palestina árabe. Estos movimientos desmienten mitos como: el conflicto es entre musulmanes y judíos o Palestina no existía antes (Pappé, 2004; p 18).

Figura 7: Edición del 18 de junio de 1936 que muestra al sionismo como un cocodrilo bajo la protección de un agente británico que les dice a los palestinos: «¡No tengan miedo! Los tragará pacíficamente...»



Fuente: Filastin, Jaffa, 18/06/1936 (archivo histórico).

Durante la celebración de la Conferencia de Paz de París a principios de 1919, una sociedad civil palestina y el Congreso Árabe Palestino pidieron el desistimiento de la Declaración Balfour.

Los sionistas se establecieron en el terreno mediante construcciones de infraestructuras, sistemas educativos, instalaciones militares, construcción de la Universidad Hebrea en Jerusalén y se impulsa el renacimiento del hebreo. En cambio, los palestinos no podían desarrollarse debido al mandato británico.

En la primera mitad de la década de 1920 se inicia todo lo que vendría después. “Entre 1921 y 1925, la American Zion Commonwealth compra 80.000 acres de tierra y en 1929 el Fondo Nacional Judío compra otros 7.500 acres” en Haifa y Tel Aviv. En 1926, en estos terrenos, los colonos empezaron a desahuciar con brutalidad a palestinos mediante la obtención de órdenes de la autoridad británica. Y de esta forma se pasa a un “asentamiento de colonos” que sostiene “la lógica de la eliminación”. En los asentamientos durante los 1940, se producen unas 270 muertes, además de las muertes por otros conflictos y epidemias (Pappé, 2024; p 24-27).

2.4. Los acontecimientos de 1929 – la revolución de al.buraq o tharwat al-buraq

En 1920, un grupo conservador sionista se manifiesta contra los musulmanes en la vieja Jerusalén, provocando la muerte de 133 judíos y 116 palestinos (Pappé, 2024; p 30-34).

La masacre de Hebrón: En Hebrón ya vivía una pequeña minoría judía antes de la llegada del sionismo a Palestina donde tanto musulmanes como judíos vivían en paz. A medida que llegaban noticias sobre Jerusalén, musulmanes de pueblos de alrededor de Hebrón ocuparon la ciudad y masacraron 77 judíos. Algunos judíos consiguieron refugiarse en casas de musulmanes simpatizantes (Pappé, 2024; p 30-34).

En 1921 en Jaffa se produce otra manifestación violenta de colonos judíos que invadían cada vez más territorios. Provocó la muerte de 47 judíos y 48 palestinos (Pappé, 2024; p 30-34).

“Aunque el desencadenamiento inmediato de los acontecimientos de 1929 fue religioso, los disturbios se extendieron rápida y devastadoramente a medida que los palestinos veían como el orden social se desmoronaba ante sus ojos: El movimiento sionista había avanzado a pasos agigantados (Pappé, 2024; p 30-34).

En el campo los palestinos se ven obligados a abandonar sus hogares e iban surgiendo los “barrios chabolas”. En barrios chabolas en el Haifa aparece una nueva forma de resistencia palestina: la guerra de guerrillas. Esta resistencia surge gracias al llamado sacerdote Izz al-Din al-Qassam. “aunque esta revuelta militar estuvo destinada al fracaso, allanó el camino para la resistencia más organizada de la segunda mitad de 1930” (Pappé, 2024; p 30-34).

2.5. La gran revuelta árabe (1936-1939)

Debido a lo ocurrido en 1929, los británicos realizan investigaciones llegando a la conclusión de que la “violencia era el resultado de desahuciar a los granjeros palestinos y del rechazo fundamental de los palestinos al sionismo” y de que lo recomendable sería limitar la inmigración judía a Palestina (Pappé, 2024; p 34-41).

En 1930, Lord Passfield (Sidney Webb), presenta un libro blanco con tal de restringir las compras de terrenos y la inmigración sionista, pero el grupo de presión sionista, con Jaim Weizmann al mando, impidió que se llevaran a cabo dichas medidas (Pappé, 2024; p 34-41).

“Entre 1930 y 1936 los palestinos intentan modificar la política británica mediante manifestaciones y conferencias en Londres” en vano (Pappé, 2024; p 34-41).

En 1936, el Alto Comité Árabe (formado por organizaciones políticas palestinas) convoca una huelga general exigiendo el fin del sionismo. Este levantamiento tarda tres años en apaciguarse. Gran Bretaña hizo uso de bombardeos aéreos, de modelos de castigo colectivo, voló más de 200 edificios en Jaffa dejando a más de seis mil palestinos sin casa y provocando decenas de muertes. Cabe destacar que también acaba asesinando a la élite militar que era la fuerza más experimentada de Palestina. “El objetivo era sofocar la revuelta y garantizar que los palestinos no pudieran volver a rebelarse de forma efectiva”(Pappé, 2024; p 34-41).

En 1937 los británicos vuelven a enviar una comisión de investigación (Comisión de Peel) que llega a la conclusión de que se debe crear un Estado judío junto a un Estado palestino, donde los lugares religiosos y de mayor importancia tenían que estar bajo mandato británico y que la población palestina habitada en el futuro Estado judío debía trasladarse a Transjordania (Jordania actualmente). El Alto Comité Árabe rechazó la propuesta, aunque Davis Bengurion (líder del movimiento sionista en aquel entonces) adoptó una actitud más conciliadora ante la propuesta. Los británicos vuelven a enviar de nuevo una nueva Comisión (Comisión Woodhead) que rechaza el plan de partición y lo recomienda a menos que el Estado judío ocupe una pequeña parte. Por lo tanto, lo más fácil para Inglaterra fue poner fin a la revuelta (Pappé, 2024; p 34-41).

En mayo de 1939, el Gobierno británico publica un libro blanco que declara que Gran Bretaña ya había cumplido con su obligación de crear un “hogar nacional” (ya habían más de 450.000 judíos asentados en Palestina) y que Palestina se convertiría en un “Estado independiente en diez años, gobernado por palestinos y judíos, y la inmigración judía y la compra de terrenos se limitaría durante 5 años siguientes”. Los judíos rechazaron la propuesta (Pappé, 2024; p 34-41).

Unos meses más tarde al libro blanco, se produce la Segunda Guerra Mundial y los judíos endurecieron las actitudes sionistas debido al avance de Hitler por Europa. En mayo de 1942 en Nueva York, declaran su intención de convertir toda Palestina en Estado judío (Pappé, 2024; p 34-41).

2.6. Los antecedentes de la Nakba (1945-1947)

Durante el final de la guerra y la desocupación británica, se observan tres procesos que dan lugar a la Nakba (catástrofe del pueblo palestino) y la creación del Estado de Israel:

- (1) “Fracaso de los esfuerzos diplomáticos para lograr acabar con el conflicto entre los palestinos y los colonos sionistas” → El 1 de febrero de 1947, Gran Bretaña pone el futuro de Palestina en manos de la ONU. La ONU nombra delegados para encontrar solución a la “cuestión de Palestina”: De esta forma se crea el Comité Especial de la ONU para Palestina (UNSCOP), que presenta un informe que indica que la solución es la partición del Estado en dos. El Alto Comité Árabe boicoteó los procesos del comité exigiendo que Palestina debía recibir el mismo trato que todos sus países árabes vecinos: la plena independencia de los respectivos mandatos (Pappé, 2024; p 41-49).
- (2) “Insuficiencia de los intentos del mundo árabe para tener un impacto significativo en la situación de la región”. → Todos los países árabes “apoyaron el rechazo de Palestina al UNSCOP, expresando su solidaridad a través de la Liga Árabe (fundada en 1945)”, salvo Transjordania (Jordania actualmente), que tenía acuerdos previos con el movimiento sionista. Cuando la ONU se pronuncia a favor de la partición, la Liga Árabe crea el Ejército Árabe de Liberación “en caso de que fracasaran todos los esfuerzos diplomáticos” (Pappé, 2024; p 41-49).
- (3) “Preparativos finales del bando sionista para la limpieza étnica de Palestina, que pasaría a la acción en cuanto se marcharon los británicos en 1948”. → “el 29 de noviembre de 1947, la Asamblea general de la ONU vota la Resolución 181”: se declaraba a favor de la partición de Palestina. Los sionistas celebraban mientras que para Palestina comenzó la Nakba (Pappé, 2024; p 41-49).

2.7. El plan de partición y sus consecuencias

La UNSCOP puso sobre la mesa dos propuestas:

- La creación de un Estado federal binacional en Palestina con dos naciones: árabe y judía. El Gobierno federal sería escogido por todos los ciudadanos. Esta solución solo la apoyó la India, Irán y Yugoslavia (Pappé, 2024; p 49-55).
- La partición de Palestina en dos Estados, votada por la mayoría de los países, ofrecía el 56% para un Estado judío y el 43% para un Estado palestino. El restante 1%, Jerusalén y sus alrededores, sería gobernada por un “enclave internacional”. Cabe destacar que el movimiento sionista tuvo que ver con que algún que otro país votara a favor de la partición y que la mayoría de las concesiones importantes (electricidad, puertos, fosfatos) quedaran en el territorio judío (Pappé, 2024; p 49-55).

2.8. La limpieza étnica de palestina

Entre febrero de 1947 y febrero de 1948, los judíos llevaron a cabo dos fases:

- (1) Los sionistas, al ver a palestinos indignados ante el Plan de Partición y atacando asentamientos judíos aprovecharon para despejar zonas árabes palestinas, iniciando así la limpieza étnica. Durante los primeros dos meses llevaron a cabo este tipo de experimentos para ver cómo reaccionaba la comunidad internacional.

(2) Inmediatamente, “llevaron a cabo operaciones de expulsión en masa, desvinculadas de cualquier concepto de autodefensa o de respuesta a las agresiones palestinas”. EE. UU presentó una propuesta al ver que el Plan de Partición de la ONU no tenía efecto, pero debido a presiones del movimiento sionista en EE. UU., tuvo que renunciar al gesto (Pappé, 2024; p 55-57).

El Plan D o Plan Dalet (creado el 10 de marzo de 1948) era el cuarto plan que elaboraron los sionistas y el único que implementaron, con unas consecuencias devastadoras. En la teoría, si instauraban un Estado judío lo más antes posible, cualquier objeción internacional carecería de efecto alguno. En la práctica esto se tradujo en “órdenes directas para las tropas en el terreno”, es decir; “sacar a tantos palestinos como fuera posible de Palestina”. Cada municipio y barrio se rodeó desde tres direcciones y se dejaba una cuarta dirección para la huida mientras el lugar se reducía a escombros. Murieron más de cien personas y muchos palestinos abandonaron sus hogares con tal de conservar sus vidas (Pappé, 2024; p 57-59).

Al terminar el mandato británico, alrededor de 250.000 palestinos eran refugiados y algunos se trasladaron a países vecinos (Pappé, 2024; p 58-60).

Los palestinos pidieron ayuda a los Gobiernos árabes, que enviaron las pocas tropas que pudieron reunir al acabar el mandato (14 de mayo de 1948). El ejército más profesional era la Legión Árabe de Jordania, pero este tenía acuerdos con el futuro Estado judío, por lo tanto, no unió sus fuerzas con las del ejército árabe. A mediados de agosto, el esfuerzo de todos los árabes no pudo detener la toma de la mayor parte de Palestina y la expulsión masiva (Pappé, 2024; p 58-60).

A finales de 1948, la mitad de la población palestina había sido expulsada e Israel empezó a borrar cualquier vestigio de arabismo con la construcción de asentamientos judíos, plantando pinos importados de Europa e incluso creando parques recreativos. Mientras que, por otro lado, los palestinos que fueron expulsados emigraron hacia la Cisjordania ocupada y Transjordania, los del norte hacia el Líbano y Siria y los del sur a lo que hoy en día se conoce como la Franja de Gaza (Pappé, 2024; p 61).

La Franja se crea con tal de resolver el problema de los cientos de miles refugiados palestinos producidos por la Nakba. El terreno, un pequeño rectángulo, ocupaba el 2% de la Palestina histórica. Entonces era el mayor campamento de refugiados del mundo. “En la actualidad sigue siéndolo”. (Pappé, 2024; p 61).

En aquel entonces, Gaza era una “ciudad cosmopolita en la Vía Maris, una antigua ruta comercial que iba de El Cairo a Damasco, y hogar de algunas de las comunidades cristianas y judías más antiguas del mundo” (Pappé, 2024; p 61).

En diciembre de 1948, la ONU aprueba por amplia mayoría la Resolución 194 sobre el conflicto árabe-judío, que decía que los refugiados tenían derecho al retorno, que debía haber una Jerusalén internacional y negociaciones para la creación de dos Estados basados en el Plan de Partición. Con tal de aplicar la resolución se crea la Comisión de Conciliación para Palestina (Pappé, 2024; p. 62).

La Comisión logra reunir a los palestinos, a Egipto, Siria, Líbano, Jordania y a Israel en la conferencia de paz de Lausana (abril de 1949). Israel no tuvo más remedio que asistir para poder convertirse en un miembro de pleno derecho de la ONU. En la conferencia se firmó el

Protocolo de Lausana, el cual Israel acaba no cumpliendo y al cabo de un año la comisión deja de buscar solución (Pappé, 2024; p. 62-64).

En resumen, la Nakba fue la apropiación de tierras y el intento de hacer imposible la reconstrucción de una nación palestina, debido a la cual entre 700.00 y 750.000 palestinos fueron desplazados forzosamente (Pappé, 2024; p. 64).

2.9. Después de la Nakba

“Israel entendió el silencio de la Nakba como la carta blanca para seguir utilizando la limpieza étnica como medio para establecer y fortificar el estado israelí y su seguridad nacional”. Un proceso que los palestinos llaman "al-Nakba al-Mustamirra", la “Nakba en proceso”. Esto caracteriza a Israel como “una sociedad de asentamiento de colonos” (Pappé, 2024; p. 65).

2.9.1. Gobierno militar en Israel (1948-1966)

Israel somete bajo régimen militar a los palestinos que quedaron dentro del nuevo Estado de Israel, el cual otorgaba al ejército de Israel el control absoluto sobre los civiles. Un régimen militar que fue una especie de laboratorio que más tarde Israel aplicaría a Gaza y Cisjordania. Según Pappé, el régimen se caracterizaba por “expulsar a las personas sin motivo, desterrarlas de sus hogares, encarcelarlos sin juicio, dispararlas y saquear sus negocios”. Se destaca el toque de queda impuesto en Kafr Qasim (1956) donde fueron asesinados 49 civiles (Pappé, 2024; p. 66-69).

2.9.2. Camino hacia la Guerra de los Seis Días (1967) y el proyecto del “Gran Israel”

Israel tenía un grupo que promovía la idea del “Gran Israel”, la cual incluía la expropiación de la Palestina histórica. Por lo tanto, Israel, incluso antes de ocupar Cisjordania y Gaza, había definido el Plan Shaham que incluía “directrices claras sobre cómo establecer un sistema jurídico militar tras la ocupación que permitiera vigilar y controlar a la población”: exactamente lo que Israel aplicó a partir del junio de 1967 (Pappé, 2024; p. 71-72).

Por otro lado, Israel aprovecha las tensiones con Egipto, Siria y Jordania para escalar a una guerra. “Israel se aseguró de que no se utilizaran las salidas para evitar la guerra” y de esta forma cumplir con objetivos territoriales (Pappé, 2024; p. 72-74).

El 5 de junio de 1967, Israel “lanza su ataque coordinado [...] comenzando con la destrucción de las fuerzas aéreas de Egipto, Siria y Jordania”. En seis días ya había ocupado Cisjordania, Gaza, Sinaí y Altos del Golán. En este último, Israel “llevó a cabo una limpieza étnica en casi cien pueblos expulsando a sus habitantes a Siria”, parecidas a políticas de limpieza y control aplicadas en otros territorios también (Pappé, 2024; p. 74).

2.9.3. La creación de las dos mayores prisiones del mundo (1967-2000)

Una vez con el control de todo el territorio, Israel se hacía la siguiente pregunta: “¿Qué haría a partir de entonces?” Esta decisión la toma el decimotercer Gobierno de Israel, el más amplio y diverso de la historia de Israel (Pappé, 2024; p. 74-79).

Tanto Gaza como Cisjordania estaban llenas de palestinos, por lo tanto, no podía realizar expulsiones masivas; aunque aun así logró trasladar a trescientos mil palestinos. Por otra tanto, Israel decide: (1) no proporcionar nacionalidad israelí a los palestinos de los territorios ocupados, convirtiendo a los palestinos en súbditos sin derechos políticos y sujetos a un poder

militar absoluto; y (2) crea un sistema de vigilancia permanente parecido al régimen militar que llevaba aplicando. De esta forma se da lugar, según Pappé, a dos grandes prisiones al aire libre: Gaza; completamente bloqueada, y Cisjordania; fragmentada en islas de control militar y puestos de control (Pappé, 2024; p. 74-79).

2.9.4. Entre 1987 y 2000, Primera y Segunda Intifada

La primera Intifada ⁵(1987-1993) se produce debido a un accidente de tráfico entre un camión israelí y un coche palestina y se basaba simplemente en protestas, organización comunitaria y desobediencia civil. La respuesta militar fue la muerte de más de 1.000 manifestantes (Pappé, 2024; p. 79-109).

Por otra parte, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) creada en 1964 y compuesta por los antiguos dirigentes políticos de Palestina empezaba a perder el liderazgo. Se debía a que Arafat, presidente de la Organización, se negó a firmar un acuerdo en la cumbre de Camp David en el año 2000 ya que esta no ofrecía una solución real; lo cual empujó a los palestinos hacia nuevas vías de resistencia (Pappé, 2024; p. 79-109).

“La opresión persuadió a una pequeña minoría de palestinos para elegir la violencia como forma de resistencia. En su mayoría, se trataba de partidarios del grupo Harakat al-Muqawama al-Islamiya (Hamás), que se reforzaba como consecuencia de la actividad militar de Israel.” “Hamás representaba una forma islamista de resistencia al proyecto sionista, combinada con un conservadurismo religioso.” Al final, “la Franja de Gaza llevaba diecisiete años sometida a un asedio impecable” a la que Israel había atacado cuatro veces por tierra, mar y aire (Pappé, 2024; p. 79-109).

En cambio, la segunda Intifada (2000), provocada por la visita de Sharón (figura importante en Israel) al Haram al-Sharif (lugar religioso del islam), es más militarizada y provoca 3.600 muertes palestina (Pappé, 2024; p. 79-109).

2.10. Israel y Palestina en el siglo XXI

2.10.1. La creación de un Estado de apartheid

Después de la Segunda Intifada, Israel intensifica la judaización y priva aún más de sus derechos a los ciudadanos palestinos de Israel. El Parlamento israelí aprueba una serie de leyes, entre ellas la “infame Ley de Nacionalidad y Entrada en Israel de 2003, que prohibía que los habitantes de Cisjordania y Gaza obtuvieran automáticamente la ciudadanía o el permiso de residencia por matrimonio con un ciudadano israelí”. En 2018 culmina este conjunto de leyes con la Ley Básica del Estado-Nación Judío, que “rebajaba el árabe de lengua del Estado a una lengua meramente protegida con un «estatus especial», reivindicaba Jerusalén como capital de Israel y promovía la expansión de los asentamientos. También daba prioridad a los judíos emigrados en cuanto a derechos de ciudadanía” (Pappé, 2024; p. 94-103).

“El periodo hasta 2018 estuvo repleto de leyes discriminatorias. En 2011, el Gobierno aprobó la Ley de la Nakba: a cualquier institución oficial que conmemorase la Nakba se le retirarían los fondos estatales y su protección. Otras leyes otorgaban el derecho de las ciudades y zonas de residencia judías a no permitir la entrada de ciudadanos palestinos de Israel” (Pappé, 2024; p. 94-103).

⁵ Definición Intifada según la Real Academia Española: *Insurrección popular palestina protagonizada por los jóvenes frente a las fuerzas israelíes de ocupación*

A finales del siglo XX, el 97% de las tierras quedaron bajo control directo o indirecto de instituciones judías. Además, el Fondo Nacional Judío prohibía por estatuto la venta a no judíos. Los palestinos que constituían más del 20% de la población, “no podían desarrollar las ciudades y pueblos existentes, y mucho menos construir más” (Pappé, 2024; p. 94-103).

“La judaización no es, por lo tanto, tan solo una política de obtención de territorio y construcción de asentamientos en Cisjordania y Jerusalén, sino una política que se extendía por todo Israel.” “Durante décadas han sido expulsados, encerrados en guetos y privados deliberadamente de sus derechos básicos. La judaización exige la subordinación perpetua de los palestinos, independientemente del lugar de la Palestina histórica en el que estén” (Pappé, 2024; p. 94-103).

Mientras Israel aumentaba la discriminación, Occidente hacía algunos movimientos sin efecto real hacia la paz. La Liga Árabe en 2002 propone la Iniciativa de Paz Árabe que garantizaba el reconocimiento de Israel en todos los Estados árabes y una solución real a la creación de dos Estados, pero que en ningún momento mencionaba el retorno de los refugiados. “Sin embargo, Israel rechazó el plan por completo y Estados Unidos apoyó su postura” (Pappé, 2024; p. 94-103).

Por otro lado, “la Autoridad Palestina empezó a perder legitimidad, mientras que los movimientos islamistas ganaban popularidad debido a su compromiso con la lucha armada contra la ocupación”: En las elecciones locales Hamas obtuvo muy buenos resultados (Pappé, 2024; p. 94-103).

2.10.2. La desvinculación de la Franja de Gaza (2005)

Israel decide retirarse de la Franja de Gaza por motivos estratégicos. Ariel Sharón sorprende a todos al “proponer expulsar a todos los colonos judíos de la Franja de Gaza y renunciar a toda responsabilidad en la administración de la Franja”. Aunque en la realidad, la retirada no se hizo por el bien de los palestinos. (Pappé, 2024, p. 94-103).

Hamas se había convertido en “un lastre” para Sharón. Por lo tanto, al expulsar a los colonos de la Franja, usaría el territorio para contener al grupo y atacar sin arriesgar la vida de sus propios ciudadanos (Pappé, 2024, p. 94-103).

Tras la retirada de Israel y bajo presión internacional, se celebraron elecciones en 2006 en las cuales Hamás obtuvo el 44% de los votos y formó gobierno. Israel respondió arrestando a numerosos parlamentarios de Hamás, lo que llevó a una escalada y al posterior enfrentamiento Hamás–Fatah (Pappé, 2024, p. 94-103).

2.10.3. El último intento de lograr la paz (2006-2009)

Surge un periodo de esperanza bajo el mandato del primer ministro Ehud Olmert (2006-2008). Olmert “se mostró dispuesto a aceptar el programa de la Liga Árabe como base para las negociaciones”, pero bajo condiciones: la no renuncia a los grandes bloques de asentamiento judíos y ofrecer un territorio al sur de Hebrón. Nunca se llegó a llevar a cabo este acuerdo ya que Olmert dimitió en 2008 debido a acusaciones de corrupción (Pappé, 2024, p. 94-103).

2.10.4. La era Netanyahu (2009-2024)

Obama después de ganar las elecciones en 2008, siguió la estrategia estadounidense de “pacificación, de eficacia probada, en la que el papel de Estados Unidos consistía en imponer a los palestinos lo máximo que Israel estaba dispuesto a conceder”. En cada intercambio Israel ofrecía menos para “castigar” a los palestinos por rechazar su “generosidad”. Sin embargo, estas

conversaciones quedaron en nada e Israel siguió ampliando los asentamientos y oprimiendo a los palestinos. Mientras, los colonos se volvían más violentos y el ejército israelí no hacía nada para proteger a los civiles palestinos (Pappé, 2024, p. 94-103).

Por otra parte, el sucesor de Olmert, Benjamín Netanyahu, “intensifica sus esfuerzos por judaizar el este de Jerusalén” mediante la limpieza étnica aplicada barrio por barrio (Pappé, 2024, p. 94-103).

En marzo de 2021 gana una coalición muy “inusual” compuesta por el islamista Ra’am y un partido de colonos relativamente moderado. Durante su gobierno, que duró once días, “los palestinos de toda la Palestina histórica se unieron para intentar acabar con el asedio a Gaza, la ocupación de Cisjordania y el apartheid en Israel”. No tuvieron oportunidad y murieron 260 palestinos (Pappé, 2024, p. 94-103).

Netanyahu, junto con la extrema derecha, regresa al poder en 2022. Los ministros más importantes fueron el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, y Bezalel Smotrich, ministro de Economía. Según Pappé, “este movimiento engendró una nueva generación, a la que pertenecen estos ministros, de judíos racistas y supremacistas, que no solo deseaban expulsar a los palestinos de Cisjordania, sino que también pretendían imponer un apartheid más estricto a los palestinos en Israel. El propio Ben-Gvir fue condenado por incitación al racismo en 2007; su ideal era que Israel fuera un Estado teocrático” (Pappé, 2024, p. 94-103).

Por otra parte, los judíos laicos de Israel estaban en contra de la teocratización del Estado: no les preocupaba la opresión de los palestinos, pero sí las repercusiones a comunidades LGTBQ y otras minorías y la “vida laica libre en ciudades como Tel Aviv”. “Por eso, cuando el nuevo Gobierno anunció el inicio de una reforma legal para que el sistema judicial se sometiera al Gobierno, cientos de miles de israelíes laicos salieron a la calle para manifestarse en contra” (Pappé, 2024, p. 94-103).

En conclusión; “el Israel laico no protestaba contra el Israel del apartheid, sino contra el Israel teocrático”. Este era un problema para la cohesión de la “sociedad judía israelí”. Además, los judíos protestantes pertenecían a la élite económica (Pappé, 2024, p. 94-103).

Cuando se producen los atentados del 7 de octubre del 2023, Israel estaba al borde de una guerra civil. Una guerra que pasó a un segundo plano (Pappé, 2024, p. 94-103).

Según Pappé, existe un Estado de Israel y un Estado de Judea. Este último es el Estado que representa a los colonos que crecieron en los asentamientos judíos de Cisjordania y que aspira a convertirse en un Estado más racista, fascista y teocrático. Mientras que el primero es el antiguo Israel, que se “enorgullecía de ser la «única democracia de Oriente Medio», una sociedad laica y pluralista plano” (Pappé, 2024, p. 94-103).

2.11. El contexto histórico y moral del 7 de octubre de 2023

El 7 de octubre del 2023 se producen los atentados de Hamas durante un festival de música en Israel. Durante los ataques fueron asesinadas 1200 personas y aproximadamente 5.500 resultaron heridas. Además, 251 fueron secuestradas por Hamas y llevadas a la Franja de Gaza. Los miles de misiles lanzados y las milicias armadas lograron sembrar el terror en Israel⁶.

⁶ aSexta.com. (2025, 7 octubre). Así fue el asalto de Hamás el 7 de octubre de hace dos años, el mayor ataque que ha sufrido Israel hasta la. *LaSexta*. https://amp.lasexta.com/noticias/internacional/asi-fue-asalto-hamas-7-octubre-hace-dos-anos-mayor-ataque-que-sufrido-israel-fecha_2025100768e518f00e3c6c509826bf80.html

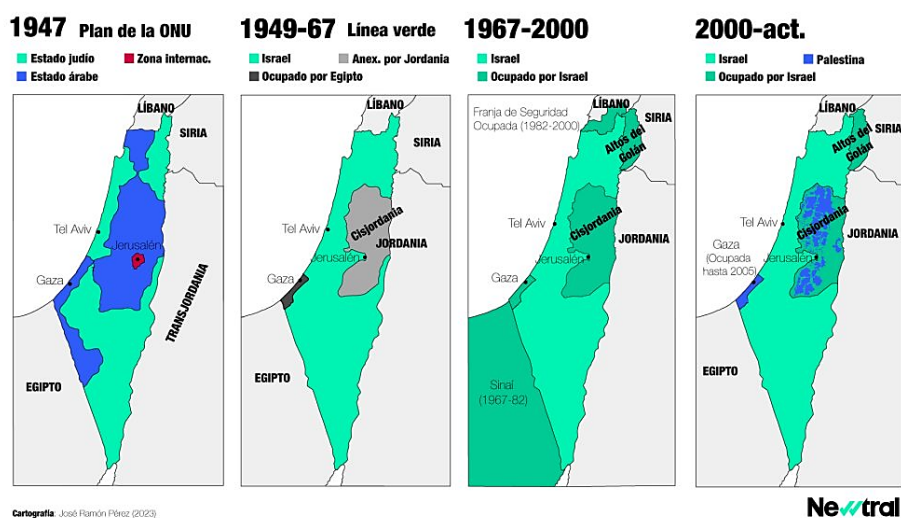
Posteriormente, como respuesta, Israel lleva a cabo la operación Espadas de Hierro, Carros de Gedeón y Shavim Legvulam.

Hamas⁷ nace como resultado de la resistencia contra el Estado de Israel durante el estallido de la primera intifada en 1987. (Alexander, 2024; p. 51). El grupo persigue la creación de un Estado palestino anexionado por la Franja de Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este y no acepta la existencia del Estado de Israel. “Para ello, no ha renunciado nunca a la lucha armada, y son habituales los lanzamientos de cohetes desde Gaza a Israel”. Entre los gazatíes, Hamas ha logrado apoyo social al proporcionar servicios esenciales en un territorio de crisis humanitaria⁸.

Asimismo, los integrantes del grupo son designados como grupo terrorista por Israel, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido y otras potencias⁹.

Después de la firma del acuerdo de paz el 8 de octubre de 2026, se han entregado los últimos 20 rehenes que se encontraban con vida en manos de Hamas. Según el informe de Amnistía Internacional “targeting civilians murder, hostage-taking and other violations by palestinian armed groups in israel and gaza” publicado en 2025, el número de muertes totales de los rehenes ascendería a aproximadamente 84.

Figura 8: Evolución territorial de Palestina e Israel



Fuente: Newtral | José Ramón Pérez (2023)

⁷ “Hamás es un movimiento militante islamista y uno de los dos principales partidos políticos de los territorios palestinos, además de ser considerado como un grupo terrorista por una gran parte de la comunidad internacional. El grupo controla políticamente desde 2006 la Franja de Gaza, territorio de 365 km² que alberga a más de dos millones de palestinos” (Las Heras, 2024; Hamás en perspectiva: Orígenes y evolución)

⁸ Caballero, Á. (2025, 16 junio). ¿Quién es quién en la guerra entre Israel y Hamás? Guía de los protagonistas del conflicto. RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20231016/quien-quien-israel-hamas-gaza/2457952.shtml>

⁹ Redacción. (2023, 8 octubre). *Conflicto palestino-israelí: qué es Hamás, el grupo islamista militante que lanzó un ataque sin precedentes contra Israel*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c907yed00x0o>

TERCERA PARTE. EL FRACASO DE LA ONU ANTE LA DESTRUCCIÓN DE LA FRANJA DE GAZA

3.1.El mandato normativo de la ONU en situaciones de genocidio

La ONU aprueba el 9 de diciembre de 1948 la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio que entra en vigor el 12 de enero de 1951.

En esta Convención las Partes Contratantes (Estados Miembros y no miembros) condenan el genocidio y convienen a:

- Prevenir y sancionar el genocidio.
- Se entiende como genocidio (a) la matanza de miembros del grupo; (b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; (c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; (d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; (e) traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.
- Condenar el genocidio, la tentativa o complicidad al genocidio, o asociación para cometer genocidio; ya sea gobernante, funcionario o particular.
- Las personas acusadas serán juzgadas por un tribunal competente del Estado (en cuyo territorio el acto fue cometido) o por la Corte Penal Internacional.

3.2. Hipótesis de investigación

La hipótesis de investigación es la siguiente:

“La ONU fracasa ante el genocidio de Gaza”

3.3. Significado de “genocidio” en Gaza

Tres meses después de empezar el conflicto, la Liga Árabe describe lo que ocurre en la Franja de Gaza como “una masacre , una guerra de genocidio y una limpieza étnica”. El 29 de diciembre, Sudáfrica denuncia a Israel por cometer un “genocidio” ante la Corte Internacional de Justicia. Esta denuncia fue apoyada por México, Nicaragua, Colombia, Libia, España e Irlanda entre otros países.

A finales de 2023, el Insituto Lemkin para la Prevención del Genocidio declara que “la situación entre Israel y Palestina constituye un caso de genocidio”. Amnistía Internacional publica el informe “Es como si fuéramos seres infrahumanos: el genocidio de Israel contra la población de Gaza” en el cual pide la actuación de la ONU y la Corte Penal Internacional.

Otros organismos como Médicos Sin Frontera, Human Rights Watch o incluso ONGs israelíes como 'Tselem y Physicians for Human Rights Israel (PHRI) denuncian el genocidio en Gaza.

A mediados de 2024, La Relatora Especial de las Naciones Unidas, Francesca Albanese, publica el informe “Anatomía de un Genocidio”, centrado en lo ocurrido en la Franja de Gaza a partir del 7 de octubre de 2023. En este informe se concluye que Israel está cometiendo tres de los cinco actos subyacentes (matar, infligir daños y transferir niños) “constituyendo una prueba de intención genocida específica”.

Además, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre los territorios palestinos ocupados (establecida por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU) afirma en septiembre de 2025 que “Israel ha cometido genocidio contra los palestinos en la Franja de Gaza”.

“Al matar, causar lesiones graves a la integridad física o mental, someter deliberadamente a condiciones de vida que hayan de acarrear la destrucción total o parcial de los palestinos, e imponer medidas destinadas a impedir la natalidad, las autoridades y las fuerzas israelíes **cometieron cuatro de los cinco actos genocidas** definidos en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, de 1948, apuntaron los expertos de la Comisión en un nuevo informe.” (Naciones Unidas, septiembre de 2025).

3.4. La ONU en la prevención del genocidio¹⁰

Desde la aprobación de la Resolución 181 de la ONU, los palestinos han sido progresivamente despojados de sus tierras, desplazados de manera forzosa y obligados a vivir como refugiados en países vecinos o en Territorios Palestinos Ocupados bajo control efectivo de Israel, en especial en la Franja de Gaza y Cisjordania. Esta primera gestión humanitaria marcó el inicio de un patrón de no prevención.

Tras la ocupación de Cisjordania y Gaza en 1967, Israel incrementó el riesgo de violencia masiva. Con el bloqueo impuesto en 2007 a Gaza, la ONU advierte de un “colapso humanitario” y de que el territorio se estaba volviendo inhabitable la respuesta se centró en asistencia humanitaria mientras que los Convenios de Ginebra y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) se seguían violando. Más tarde, el informe Goldstone evidencia un patrón de ataques indiscriminados contra una población civil atrapada.

La ONU **identifica el riesgo**, dispone información suficiente mucho antes de octubre del 2023, **pero no activa las medidas preventivas eficaces**.

La ONU no falló por desconocimiento, sino por inacción, bloqueo político y falta de mecanismos coercitivos.

La falta de actuación de la ONU se debe al uso repetido de EE. UU. del derecho de veto para bloquear altos el fuego, investigaciones independientes y medidas coercitivas contra Israel.

La ONU quedó paralizada por intereses geopolíticos¹¹.

Por otra parte, aunque la ONU ha aprobado resoluciones como la Resolución 242 (retirada de territorios ocupados) y la Resolución 194 (derecho a retorno) o incluso la propia resolución 181 (Plan de Partición), la ONU no ha sido capaz de cumplirlas.

La ONU carece de voluntad política¹².

¹⁰ Véase antes Anexo TABLA 1

¹¹ Yt, N., & Yt, N. (2026b, enero 5). La ONU, al límite: la acción unilateral de EE.UU. amenaza al Consejo de Seguridad. *Negocios TV*. <https://www.negocios.com/articulo/geopolitica/onu-encrucijada-terminara-accion-unilateral-ee-uu-consejo-seguridad/20260105210328476344.html>

¹² Ir más allá de las palabras para materializar políticas y resolver problemas; determinación de hacer que las cosas sucedan (Gemini, Google AI)

3.5. La ONU en la protección de la población civil¹³

Como consecuencia de la escasa o prácticamente inexistente entrada de ayuda humanitaria, así como el uso de aproximadamente 70.000 -100.000 toneladas de explosivos usados en la Franja de Gaza¹⁴ se produce:

- El asesinato de entre 66.100 y 70.000 gazatíes, incluyendo aproximadamente 20.000 niños y niñas, y entre 168.000 a 170.000 heridos, muchos de ellos con lesiones graves y permanentes¹⁵.

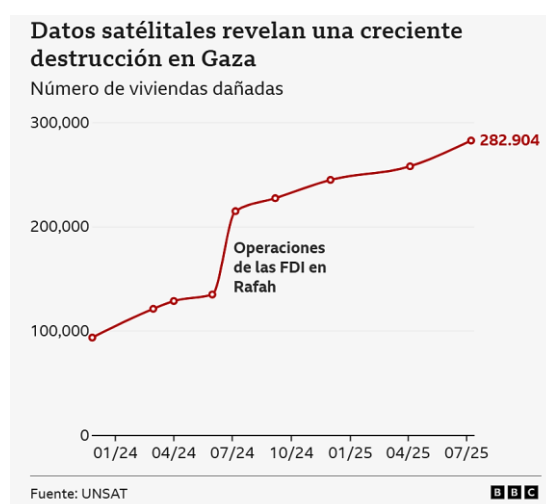
Adicionalmente, Francesca Albanese asegura que se debería “empezar a pensar en 680.000 porque este es el número que algunos académicos y científicos calculan”¹⁶

- En 2025, la IPC declara la fase 5 de hambruna en Gaza, con proyección de que más de 70.000 niños sufran malnutrición aguda. Fuentes locales reportan al menos 455 muertes y más de 150 casos graves por inacción a principios de octubre de 2025

Amnistía Internacional declara que Israel usa de forma continuada el hambre para perpetrar un genocidio contra la población palestina.

- Según reportes, el 84% de la Franja de Gaza se encuentra destruida, con aproximadamente 55 millones de toneladas de escombros¹⁷. La ONU estima que se necesitarían alrededor de 70.000 millones de dólares estadounidenses para la reconstrucción.

Figura 9: Más del 90% de viviendas han sido destrozadas en Rafah



Fuente: BBC news | UNSAT

- Según UNICEF, más del 70% de las plantas de agua se encuentran fuera de servicio o destruidas, agravando la crisis sanitaria.

¹³ Véase Anexo TABLA 2

¹⁴ Estimaciones hechas por ONG que corresponde a los explosivos usados por Israel desde octubre de 2023 hasta octubre de 2025.

¹⁵ Según el Ministerio de Salud de Gaza, estadísticas locales usadas por OCHA y la ONU.

¹⁶ Ser, C., & Agencias. (2025, 15 septiembre). Cadena SER. *Cadena SER*. <https://cadenaser.com/nacional/2025/09/15/la-relatora-de-la-onu-sobre-palestina-denuncia-que-la-cifra-de-muertos-en-gaza-podria-ser-10-veces-mas-de-lo-estimado-cadena-ser/>

¹⁷ (BBC News, 17 de octubre)

- Se estima que más del 80% de la infraestructura de generación de energía y la distribución eléctrica ha sido destruida o no funciona, dejando a millones sin acceso básico a electricidad¹⁸.
- Más del 82,4% de los cultivos anuales y más del 97% de los cultivos arbóreos sufrieron daños severos durante la guerra, afectando la seguridad alimentaria de la población¹⁹.

Figura 10: Aproximadamente 4km2 de cultivos son arrasados de 2023 a 2025 debido a la ofensiva israelí



(Fuente: BBC News | Planet Labs PBC)

- Según URNWA, el 91,8% de los edificios escolares han sido destruidos.
- UNIFEC afirma que el 25% de niños presenta lesiones “que podrían cambiarles la vida para siempre” y que más de 56.000 niños han perdido a uno o ambos padres²⁰.
- Según Amnistía Internacional, más del 90% de la población ha sido desplazada en múltiples ocasiones. “el desplazamiento y los artefactos explosivos han causado una discapacidad permanente al 20% de la población gazatí”²¹.

Desde octubre de 2023, la ONU ha ido adoptando una serie de resoluciones, tanto aprobadas en la Asamblea General como en el Consejo de Seguridad, pero con escaso cumplimiento efectivo (la mayoría de las resoluciones sin llegar a cumplirse; explicado en detalle en anexos 2). Además, varios borradores no llegaron a aprobarse, especialmente aquellos vetados en el Consejo de Seguridad relacionados con un alto el fuego vinculante.

La ONU mantiene organismos como la URNWA y otras agencias humanitarias, pero su capacidad de actuación está limitada por las restricciones de Israel, mientras que la ayuda humanitaria que logra entrar es insuficiente frente a la magnitud de la crisis.

Durante el periodo, *la respuesta de la ONU ha sido limitada, escasa y con impacto humanitario insuficiente*, evidenciando la falta de poder coercitivo efectivo en el Consejo de Seguridad y la dependencia de la voluntad política de los Estados con derecho de veto.

Se observa un patrón sistemático de incapacidad para (1) garantizar la protección civil (incluido la prevención de desplazamientos forzados masivos), (2) la protección de infraestructuras

¹⁸ Según el Banco Mundial, la UE y la ONU.

¹⁹ Según el análisis realizado por el profesor He Yin de la Universidad Estatal de Kent en mediciones realizadas hasta el 10 de agosto de 2025.

²⁰ (UNICEF, octubre de 2025) <https://www.unicef.es/noticia/alto-el-fuego-en-gaza-1300-camiones-de-unicef-listos-para-distribuir-la-ayuda>

²¹ Amnistía Internacional. (2025a, marzo 6). *La ocupación israelí del territorio palestino* - Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/projects/israels-occupation-of-palestinian-territory/#:~:text=M%C3%A1s%20del%2090%25%20de%20la,20%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20gazat%C3%AD.>

críticas, (3) el acceso seguro a alimentos, agua y medicinas y (4) la seguridad de los niños, escuelas y hospitales.

La ONU ha actuado más como observadora y coordinadora de ayuda parcial.

3.6. La ONU en la rendición de cuentas

El 10 de octubre de 2025 entra en vigor el Plan de Paz de Trump para Gaza y el 17 de diciembre del mismo año se publica una declaración del Equipo Humanitario²² en el Territorio Palestino Ocupado (TPO). En esta declaración se presiona a las autoridades israelíes para que levanten los impedimentos, incluido el nuevo proceso de registro de ONG, que podría provocar la cancelación de decenas de organizaciones al finalizar 2025 y poner en peligro la entrega de ayuda humanitaria en los TPO, en especial en la Franja de Gaza.

La ONU y ONGs reiteran que el acceso humanitario no es opcional, condicional ni político, subrayando que la población civil no puede ser rehén de disputas administrativas o políticas. Actualmente, son 37 las organizaciones cuyas licencias ya han sido revocadas o están en proceso de revocación desde enero de 2026, entre ellas Médicos Sin Frontera (MSF), Oxfam y Caritas²³. MSF advierte que su retirada de la Franja tendría consecuencias “devastadoras”, considerando que gestiona el 20% de las camas hospitalarias y colabora en 1 de cada 3 partos que se produce en la zona.

Esta nueva normativa limita severamente la entrada de servicios de salud, alimentación y refugio. Israel justifica el retiro de licencias acusando a las organizaciones de contar empleados que “estuvieron involucrados en actividades terroristas”²⁴. Resultado de una “regulación por la cual Israel pedía información a las ONG sobre sus trabajadores, entre otros requisitos”(Ilkiv, diciembre de 2025).

Por otra parte, el parlamento israelí aprueba quitar la impunidad a la URNWA: declara a la Agencia de la ONU ilegal en el Estado de Israel, ordena la expropiación de sus locales en Jerusalén este y cortar sus suministros. Esta decisión va en contra de la Ordenanza de las Naciones Unidas sobre Inmunities y Privilegios (adoptada en 1947), que garantiza que la ONU pueda actuar libremente, de que sus propios bienes y activos no puedan ser “embargados, requisados ni expropiados”.

En respuesta la ONU ha condenada estas medidas públicamente, pero no ha impuesto sanciones, solicita ante la Corte Internacional de Justicia que se pronuncie sobre la legalidad de las acciones israelíes, y la CIJ dictamina que Israel está obligada a permitir que la URNWA opere y facilite ayuda humanitaria. Sin embargo, la ONU no puede imponer sanciones ni desplegar fuerzas de intervención, limitándose a la vía judicial y diplomática.

²² El Equipo Humanitario de País (EHP) es un foro de toma de decisiones estratégicas dirigido por el Coordinador Humanitario para el Territorio Palestino Ocupado. Reúne a responsables de entidades de la ONU y a más de 200 ONG, tanto internacionales como locales, que trabajan en asuntos humanitarios en Cisjordania y la Franja de Gaza, conforme a los principios humanitarios acordados internacionalmente (Naciones Unidas, 2025).

²³ Quillen, S., Ali, F., Mohamed, E., & Najjar, F. (2026, 1 enero). Updates: Child in Gaza dies of exposure as Israeli aid agency ban kicks in. *Al Jazeera*. https://www.aljazeera.com/news/liveblog/2026/1/1/live-israels-ban-on-37-aid-groups-kicks-in-gaza-starts-2026-with-despair?utm_source=chatgpt.com

²⁴ Pita, A., Pita, A., & Pita, A. (2025, 30 diciembre). Israel impedirá a 37 ONG operar en Gaza y Cisjordania a partir de enero. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2025-12-30/israel-detendra-en-enero-la-actividad-de-varias-ong-que-operan-en-gaza-entre-ellos-msf.html>

Ilkiv, A. (2025, 31 diciembre). Israel prohíbe la actividad de 37 ONG que operan en Gaza, entre ellas Médicos sin Fronteras. *RTVE.es*. <https://www.rtve.es/noticias/20251230/israel-prohibir-actividad-ong-gaza-medicos-sin-fronteras/16878713.shtml>

No obstante, la URNWA ha intentado continuar su trabajo pese a las restricciones. Juliette Touma, directora de comunicaciones de URNWA, ha expresado que "se enfrentan a un entorno excepcionalmente hostil mientras continúa una feroz campaña de desinformación contra la UNRWA", declaró. "Ha sido un camino realmente duro, no ha sido fácil. Nuestro personal no ha estado protegido" (Farge, 2025).

Israel critica la URNWA alegando que personal de la Agencia estuvo involucrada en los ataques del 7 de octubre. La ONU reconoce que nueve miembros podrían haber estado involucrados y que ya han sido despedidos, a pesar de que la OUIOS²⁵ "no pudo autenticar de forma independiente la mayor parte de la información que se le proporcionó" por parte de Israel (ONU, 2024).

Para finalizar, entre octubre y diciembre de 2025, desde el alto el fuego, de promedio han entrado entre 100 y 125 camiones al día, y en algunos días menos de 100. En teoría se había pactado la entrada de 600 camiones diarios; en la práctica tan solo entra entre un 20 y 25% de ayuda humanitaria prevista (OCHA, WFP, MSF). La ONU ha denunciado y criticado expresamente esta insuficiencia, señalando que la población civil sigue enfrentando riesgos graves. En especial ahora, en pleno invierno.

La actuación de la ONU posterior al Plan de paz de Trump se caracteriza por un esfuerzo diplomático y judicial, la coordinación con organismos humanitarios, la denuncia de violaciones, pero sigue limitada por la imposición unilateral de Israel, la insuficiencia de mecanismos coercitivos y la incapacidad de garantizar el acceso de ayuda humanitaria pactada.

3.8. CONCLUSIÓN

3.8.1. Validación o rechazo de la hipótesis²⁶

A lo largo de los últimos 78 años, la ONU ha documentado, condenado y gestionado el conflicto palestino-israelí y ha prestado ayuda a través de organismos como la URNWA; pero no ha logrado detener las violaciones sistemáticas del derecho internacional ni proteger de manera efectiva a la población civil palestina. La falta de cumplimiento efectivo del derecho internacional humanitario, junto con la impunidad estructural del Estado de Israel, sostenida por el apoyo político y diplomático de Estados Unidos, ha permitido que en pleno siglo XXI se produzca un genocidio que no solo es ampliamente documentado, sino que también se desarrolla ante la comunidad internacional en tiempo real.

El genocidio de Gaza ha sido denunciado y calificado como tal por organismos humanitarios, expertos independientes y relatores de la propia ONU, mientras que la organización, pese a reconocer las violaciones, ha quedado limitada a la emisión de informes, resoluciones no vinculantes y llamamientos diplomáticos, sin capacidad real de intervención. Esta inacción contrasta directamente con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y el Derecho Internacional Humanitario, y entra en conflicto con la propia razón de ser de la ONU: el mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos y la prevención de atrocidades masivas.

A partir de las evidencias analizadas, se **verifica la hipótesis planteada**, pudiéndose afirmar que **la ONU ha fracasado tanto en la prevención como en la actuación frente al genocidio en**

²⁵ Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas

²⁶ Véase antes Anexos Tabla 3

Gaza. Asimismo, el análisis de su respuesta posterior al alto el fuego y al Plan de Paz de Trump indica que, si la organización continúa actuando bajo las mismas limitaciones estructurales, políticas y coercitivas, existe un riesgo elevado de que también fracasase en la protección de la población civil y en la garantía de una paz justa y duradera en el periodo posterior al conflicto.

3.8.2. Factores estructurales que explican el fracaso de la ONU ante el genocidio de Gaza

A continuación, se presentan dos factores que inducen a la ONU al fracaso ante el genocidio de Gaza, ambos directamente relacionados con el *diseño estructural* del organismo:

- Derecho a veto

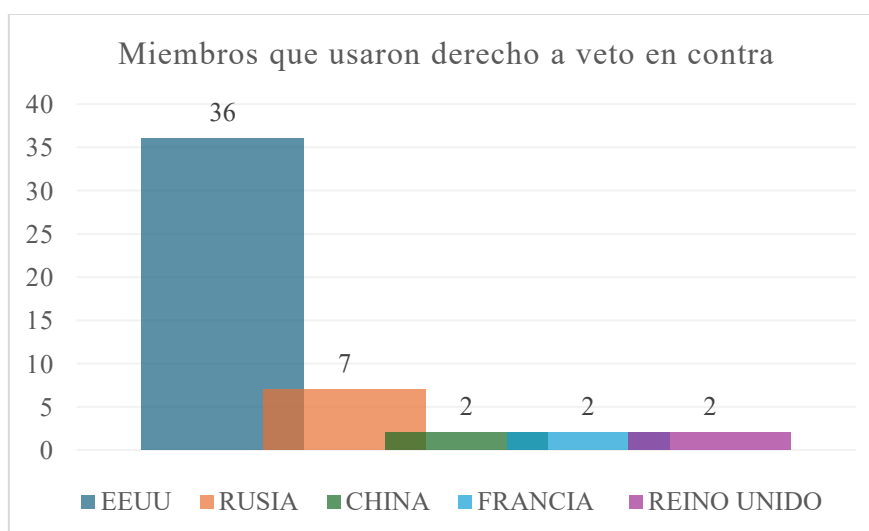
El Consejo de Seguridad es el órgano con mayor autoridad y poder dentro del sistema de Naciones Unidas. Esto se debe a que (1) las Resoluciones que se aprueban en el Consejo son jurídicamente vinculantes (obligatorias) para todos los Estados Miembros, y (2) es el único que puede autorizar sanciones económicas, embargo de armas, prohibición de viaje, o incluso el uso de fuerza militar; siempre con el objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Por otra parte, el Consejo debe desempeñar las funciones necesarias para cumplir con su responsabilidad primordial de mantener paz y la seguridad internacional, actuando conforme a los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas.

No obstante, dentro del Consejo de Seguridad, el poder se concentra de manera desproporcionado en los Miembros Permanentes (EE. UU., Rusia, China, Reino Unido o Francia). Cualquier voto negativo de estos Estados tiene capacidad de vetar una iniciativa, incluso cuenta con el apoyo mayoritario del resto de los Miembros del Consejo.

En relación con Palestina, el derecho a veto ha sido usado en 45 ocasiones, la mayoría de ellas por parte de EE. UU., lo que ha bloqueado sistemáticamente resoluciones destinadas a proteger a la población civil palestina o a exigir responsabilidades a Israel.

Figura 10: Miembros que vetaron resoluciones a favor de palestina desde la creación de la ONU



(Fuente: Creación propia | Base de datos de la ONU)

Desde el 7 de octubre del 2023 hasta el 12 de octubre de 2025, han sido 6 las veces en las que se ha usado el derecho a veto, todas por parte de Estados Unidos. El sexto veto se produjo dos días después de que la Comisión Independiente de Investigación (COI) concluyera que Israel

está cometiendo un genocidio en la Franja de Gaza. Este último borrador proponía un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente en Gaza, el levantamiento de restricciones a la ayuda humanitaria y la libertad inmediata e incondicional de los rehenes.

El uso reiterado del derecho a veto evidencia que el derecho internacional no se aplica de forma universal, sino selectiva, dependiendo de los intereses geopolíticos de las grandes potencias.

- Dependencia a otros Estados

La ONU presenta dependencia estructural de sus Estados Miembros que limita su capacidad de actuación efectiva:

- No posee recursos independientes: sus ingresos dependen de cuotas obligatorias de los Estados Miembros y contribuciones voluntarios. En la práctica, los Estados poderosos pueden amenazar con retirar o suspender fondos si la ONU o cualquier de sus Agencias no actúa acorde a sus intereses.
Un ejemplo es la suspensión parcial de los fondos de la UNRWA por parte de 15 estados en enero de 2024, tras acusaciones no verificadas²⁷.
- No puede desplegar fuerzas militares, imponer sanciones y abrir investigaciones penales coercitivas sin el mandato del Consejo de Seguridad. Cualquier iniciativa puede quedar bloqueada si los Estados no lo autorizan o un Estado Permanente hace uso de su derecho de veto.
En la Franja de Gaza, la ONU no ha podido imponer un alto el fuego debido al uso del derecho a veto, no ha podido proteger los corredores humanitarios y tampoco ha podido obligar a cumplir las medidas de la CIJ.
- No posee soberanía propia: La ONU no puede actuar contra los Estados sin el consentimiento de sus Estados Miembros, lo cual limita su capacidad para prevenir y detener crímenes internacionales.

Estos dos factores estructurales explican por qué, pese a la existencia de normas claras, la ONU es incapaz de prevenir genocidios cuando los perpetradores cuentan con respaldo de potencias con derecho de veto. Aplicado a Gaza, estos factores se materializan en el apoyo político, diplomático, militar y económico de Estados Unidos y de varios Estados de la UE al Estado de Israel.²⁸

²⁷ Amnistía Internacional. (2024, 1 febrero). *Israel y Territorios Palestinos Ocupados: Los Estados deben revocar su cruel decisión de retirar la financiación a la UNRWA*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/01/israel-opt-states-must-reverse-cruel-decision-to-withdraw-unrwa-funding/#:~:text=A%2031%20de%20enero%20de,Reino%20Unido%2C%20Rumania%20y%20Suecia>.

²⁸ Amnistía Internacional. (2025b, junio 5). *Estados Unidos: En pleno genocidio israelí, el veto a la resolución de la ONU que pide que se levanten las restricciones a la ayuda humanitaria en Gaza y se libere a los rehenes es vergonzoso e inhumano*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/06/usa-veto-un-resolution-gaza-aid-inhumane-israels-genocide/>

CUARTA PARTE. DESARROLLO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

4.1. Movilización de la sociedad civil internacional

(protestas globales, universidades, sindicatos, ONG)

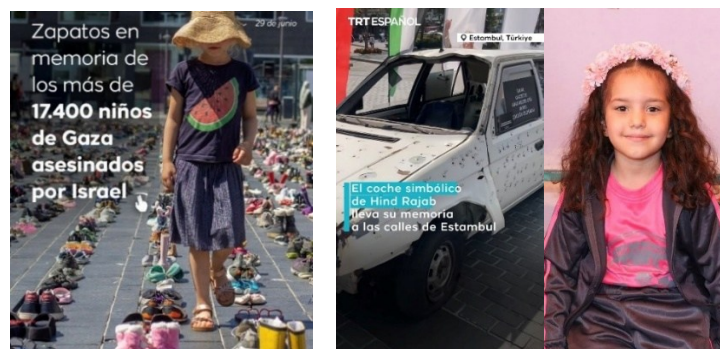
“Cuando el pueblo se levanta, no hay poder que lo detenga” (anónimo, f.c.)

Millones de personas alrededor del mundo se han levantado para protestar y actuar en contra del genocidio en Gaza.

La sociedad civil internacional ha logrado:

- Protestas y movilizaciones masivas sostenidas en el tiempo exigiendo alto el fuego, fin del bloqueo y sanciones. Muchas iban apoyadas por acciones simbólicas como el uso del ruido de las cacerolas; tiñendo las calles de rojo o negro; haciendo uso de la protesta die-in²⁹; marchas en silencio, etc.

Figura 11: Protestas apoyadas por acciones simbólicas³⁰



(Fuente: TRT Español).

- Activismo universitario: estudiantes realizan acampadas y ocupan los campus en forma de protesta exigiendo desinversión en empresas vinculadas a Israel, realizan boicots académicos y denunciando el silencio institucional.

Figura 12: Campamentos de protesta estudiantil en universidades de Estados Unidos (MIT, NYU y Harvard) en apoyo a Palestina.



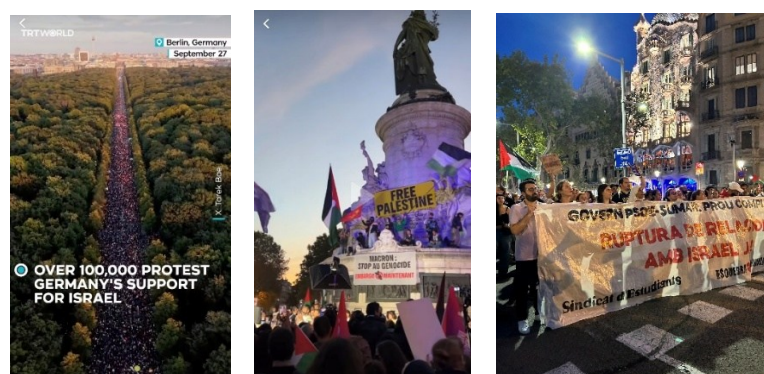
(Fuente: Imágenes tomadas de redes sociales y medios digitales (2024))

- Activismo sindical y laboral: huelgas simbólicas, paros solidarios, etc.

²⁹ Acto de protesta en el que los participantes se hacen los muertos (Cambridge Dictionary, f.c.).

³⁰ De izquierda a derecha: instalación de zapatos en memoria de niños asesinados en Gaza; coche simbólico en memoria de Hind Rajab en Estambul y el retrato de la niña.

Figura 13: Movilización y protestas internacionales en torno al genocidio palestino³¹



(Fuente: Fotografías difundidas en redes sociales y medios digitales)

- Boicot, desinversión y sanciones (BDS)
- Iniciativas humanitarias: Flotilla de la Libertad, Marcha Global hacia Rafah, convoyes de ayuda y campañas de recaudación.

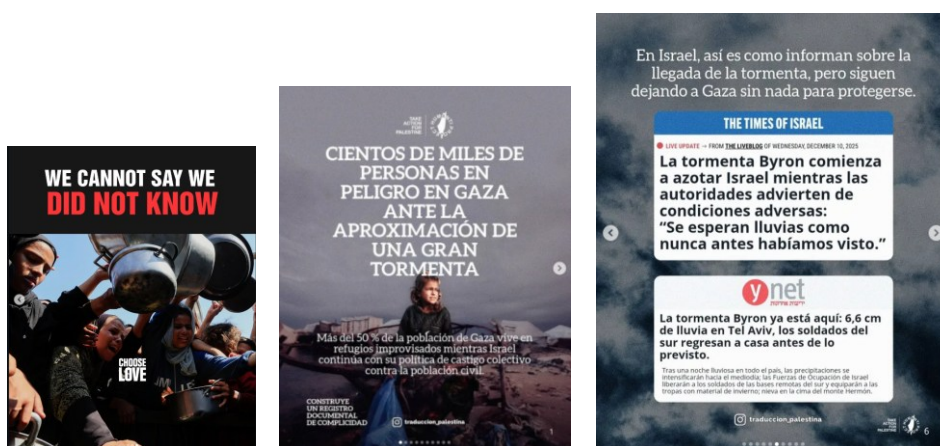
Figura 14: Marcha Global hacia Rafah



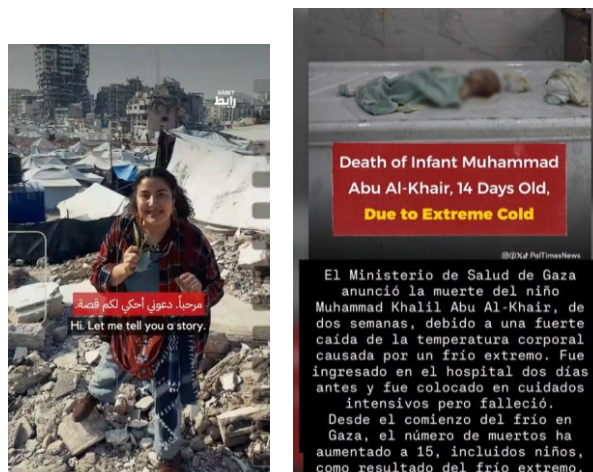
(Fuente: Imágenes procedentes de redes sociales y medios digitales, 2023–2024)

- Activismo digital y mediático: documentar y difundir en redes sociales, contrastar narrativas oficiales, etc.

Figura 15: Activismo digital y mediático en torno al conflicto palestino-israelí.



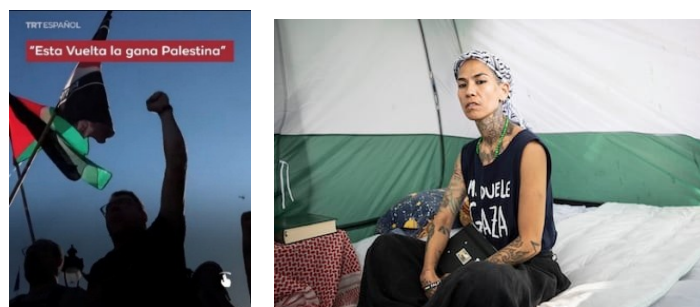
³¹ Imágenes de manifestaciones masivas y marchas en ciudades europeas. De izquierda a derecha: manifestación en Alemania 2025; manifestación en Francia 2025; Manifestación en España.



(Fuente: Material visual compartido en plataformas digitales y medios alternativos, 2023–2024)

- Desobediencia civil: bloqueo de puertos para embargo de armas, cortar carreteras, accesos o sedes, empresas, sentadas en edificios públicos o universidades, etc.

Figura 16: Acciones de desobediencia civil en el contexto del conflicto en Gaza³²



(Fuente: Material visual compartido en plataformas digitales y medios alternativos, 2025)

El mundo entero se ha alzado y reconoce que existen crímenes de guerra, hay limpieza étnica y un genocidio en curso: la mitad de los estadounidenses piensa que se está cometiendo genocidio en Gaza³³; en Europa cada vez menos europeos justifican a Israel³⁴. Y en España alrededor del 82% califica de genocidio a la actuación de Israel en Gaza³⁵.

Aunque estas acciones no hayan marcado grandes diferencias (alcanzar un alto el fuego o hacer llegar ayuda humanitaria), sí han tenido efectos profundos, acumulativos y duraderos. Han hecho que lo que pasa en Gaza sea imposible de ocultar, han impulsado embargos de armas (parciales), han presionado a Gobiernos, han contribuido a una propaganda anti-sionista: todo ello dejando una huella difícil de borrar.

³² De izquierda a derecha: protesta durante la Vuelta a España y huelga de hambre en solidaridad con Palestina en Plaza Catalunya (Barcelona).

³³ Efe. (2025b, septiembre 29). El apoyo de los estadounidenses a Israel ha caído con fuerza, según un sondeo del NYT. SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/el-apoyo-de-los-estadounidenses-a-israel-ha-ca%C3%ADdo-con-fuerza%2C-seg%C3%BAn-un-sondeo-del-nyt/90089144>

³⁴ Quds News Network. (2025, 4 junio). *Public Support for Israel in Western Europe Hits Record Low Amid Gaza Genocide: YouGov | Countercurrents*. Countercurrents. https://countercurrents.org/2025/06/public-support-for-israel-in-western-europe-hits-record-low-amid-gaza-genocide-yougov/?utm_source=chatgpt.com

³⁵ 45ª Oleada Barómetro del Real Instituto Elcano, julio 2025. (2025, 10 julio). Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/encuestas/45-oleada-barometro-del-real-instituto-elcano-julio-2025/>

Todo está siendo registrado, probado y archivado.

4.2. Iniciativas ciudadanas frente a la inacción institucional: Flotilla de la Libertad

El 2 de Mayo de 2025 zarpa el primer barco de la Flotilla de la Libertad desde el inicio del genocidio en Gaza: Conscience. No obstante, fue atacado por drones que causaron un incendio, que dañaron el casco y provocaron heridas en algunos de sus tripulantes³⁶.

El 1 de junio del 2025 zarpa un segundo barco de la Flotilla, el Madllen, de camino hacia Gaza con el objetivo de romper el bloqueo de Israel en la Franja de Gaza, entregar ayuda humanitaria y abrir un corredor humanitario.

Desde el 2 de marzo de 2025, Israel había endurecido el bloqueo³⁷.

En el barco circulaban 12 tripulantes, entre ellos Greta Thunberg y la eurodiputada Rima Hassan. Los tripulantes del barco estaban desarmados y actuaban bajo el derecho internacional y marítimo³⁸. “Sin embargo, tras ocho días de misión, fueron interceptadas en aguas internacionales y detenidos ilegalmente por fuerzas israelíes. Su detención era arbitraria y carecía de base jurídica” (Amnistía Internacional, junio de 2025).

El 13 de julio del mismo año volvió a salir de nuevo un nuevo barco, el Handala, desde Siracusa (Italia). El ejército israelí volvió a interceptar violentamente el barco en aguas internacionales³⁹.

Más tarde, el 31 de agosto, cuarenta y dos embarcaciones civiles navegaron hacia Gaza con el nombre de la Global Sumud Flotilla. La tripulación estaba compuesta por activistas, médicos, abogados, parlamentarios, artistas e influencers de todo el mundo. Se trataba de personas distinguidas como el actor Liam Cunningham, el nieto de Nelson Mandela; Mandla Mandela, la exalcaldesa de Barcelona; Ada Colau, incluso incorporantes que también estuvieron en pasadas embarcaciones como Greta Thunberg, Thiago Ávila, Saif Abukeshek o Yasemin Acar.

Durante la travesía al menos dos barcos fueron atacados por drones⁴⁰. Finalmente, todos los barcos de la Global Sumud Flotilla fueron interceptados, de nuevo, en aguas internacionales y sus participantes detenidos y retenidos en prisiones israelíes bajo condiciones precarias, sufriendo maltratos y humillaciones⁴¹.

La población civil en ausencia de un alto el fuego y de protección internacional efectiva, decide actuar por sí misma y visibilizar la situación. La Flotilla es una iniciativa que no tiene pensado

³⁶ Rueda de prensa de emergencia sobre el ataque con drones contra el buque Conscience de la Flotilla de la Libertad. (2025, 4 mayo). Freedom Flotilla Coalition. <https://freedomflotilla.org/es/2025/05/03/rueda-de-prensa-de-emergencia-sobre-el-ataque-con-drones-contra-el-buque-conscience-de-la-flotilla-de-la-libertad/>

³⁷ Amnistía Internacional. (2025, 13 junio). ¿Qué le ha pasado al Madleen y por qué trataba de llegar a Gaza? <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2025/06/what-happened-to-the-madleen-and-why-were-they-trying-to-reach-gaza/>

³⁸ Activista climática sueca conocida por iniciar las huelgas por el clima de Viernes por el Futuro.

³⁹ Vega, J. C., Vega, J. C., & Vega, J. C. (2025, 26 julio). Israel intercepta el ‘Handala’, el segundo barco de la Flotilla de la Libertad que se dirigía a Gaza. El País. <https://elpais.com/internacional/2025-07-26/israel-intercepta-el-handala-el-segundo-barco-de-la-flotilla-de-la-libertad-que-se-dirigia-a-gaza.html>

⁴⁰ RTVE.es. (2025, 9 septiembre). La Global Sumud Flotilla denuncia un ataque con drones en Túnez contra una de sus embarcaciones rumbo a Gaza. RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20250909/global-sumud-flotilla-denuncia-ataque-drones-tunez-embarcaciones-gaza/16721723.shtml#:~:text=Asimismo%2C%20ha%20aclarado%20que%2C%20%22,esta%20noticia%20es%20completamente%20infundada%22.>

⁴¹ Bayón, P. (2025, 5 octubre). Los españoles de la flotilla denuncian malos tratos de Israel a su llegada a Madrid: "Nos han golpeado, arrastrado y atado" RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20251005/miembros-flotilla-espana-israel-gaza/16757591.shtml>

detenerse: en la primavera de 2026 volverá a zarpar de nuevo con más de 100 embarcaciones y más de 3.000 participantes. Se trata de la “mayor acción marítima coordinada para Palestina”⁴²

4.3. BDS como sustituto de las sanciones estatales⁴³

“Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS) es un movimiento de liderazgo palestino por la libertad, la justicia y la igualdad”. El BDS, nacido en 2005, tiene como objetivo presionar a Israel para que respete el derecho humanitario palestino.

A través del boicot a instituciones deportivas, culturales y académicas, se busca retirar el apoyo al Estado de Israel. Las campañas de BDS también promueven la desinversión de fondos en empresas israelíes y en compañías internacionales vinculadas a la violación de los derechos del pueblo palestino.

Asimismo, se ejerce presión sobre los gobiernos para que cumplan con sus obligaciones legales, poniendo fin al apartheid israelí, estableciendo un embargo efectivo y duradero de armas, a acuerdos de libre comercio y suspender la membresía de Israel en foros internacionales como la ONU, la FIFA o Eurovisión.

A partir de 2023, el movimiento BDS ha tenido el mayor impacto de la historia:

- Más de 30 expertos y expertas en derechos humanos de la ONU instan a los Estados a imponer sanciones y embargo militar a Israel de acuerdo con la sentencia de la CIJ.
- Chile, Colombia, Chad, Honduras, Turquía y Jordania han degradado las relaciones con Israel mientras que Bolivia ha suspendido relaciones diplomáticas (2023). Colombia ha suspendido la compra de armas a Israel y países como España y Canadá han votado la suspensión de armas en el Parlamento. Además, 52 países solicitan formalmente un embargo de armas. En Barcelona ha habido una ruptura total de vínculos institucionales con Israel. En Malasia han prohibido la entrada de barcos israelíes y Yemen impide su entrada por el Canal de Suez.
- El Fondo soberano de Noruega desinvierte un total de 500M de dólares en bonos israelíes (noviembre del 2023) y los fondos de pensiones daneses excluyen bancos y empresas israelíes vinculadas con asentamientos ilegales. Mientras que empresas como Bank of America reducen más del 50% de su participación en Elbit Systems y Brasil congela su contrato con la empresa. 130 economistas israelíes describen una espiral de colapso en Israel.
- Puma anuncia no renovar su contrato con la Asociación de Fútbol de Israel (diciembre del 2023); Carrefour rompe sus relaciones con proveedores locales. McDonald's tiene una caída global de ventas del 1,5% durante julio y septiembre de 2024, la mayor en 4 años. Ben & Jerry's demanda Unilever por censurar su apoyo a Palestina (diciembre de 2024).
- Universidades de Noruega, el Colegio de México, la Universidad de Barcelona, de Windssor y Lieja rompen vínculos institucionales y académicos con Israel. En otras universidades como Yale el 76% vota a favor de desinvertir 41.000 millones de dólares en fabricantes de armas y en el MIT el consejo de estudiantes pide romper patrocinios con el ejército israelí. Hay un descenso del 60% de estudiantes internaciones en universidades israelitas durante julio de 2024.

⁴² *Sail to Gaza - Collective Action for Gaza*. (sin fecha). <https://globalsumudflotilla.org/#faq>

⁴³ *BDS MOVIMIENTO*. (sin fecha). BDS Movement. <https://bdsmovement.net/es>

- Artistas como Benedict Cumberbatch, Florence Pugh, Billie Eilish, Cillian Murphy, etc se reúnen en el concierto *Together for Palestine* o el manifiesto *No music for Isarel*, en Londres, para exigir una Palestina libre, boicotear sus productos o pedir fin de las relaciones comerciales con Israel, entre otras exigencias. 1.800 actores, directores y profesionales firman el manifiesto *Film Workers For Palestine* donde los artistas se comprometen a no colaborar con instituciones cinematográficas israelíes implicadas en el genocidio y el apartheid contra el pueblo palestino. Se hace una petición formal de suspensión del equipo de Israel en la FIFA, la Federación Europea de Gimnasia retira a Tel Aviv del Europeo de 2025. Países como España, Países bajos, Irlanda, Eslovenia y Islandia han confirmado que no participarán en la edición 2026 como protesta por la presencia de Israel en el certamen.

Estos solo son algunos de los impactos del movimiento del BDS durante 2023 y 2024. Su impacto BDS no ha dejado de crecer: cada vez más personas son conscientes de que algo grave está pasando en Gaza y muestran un mayor interés por informarse y posicionarse. Además, la implicación de figuras destacadas, ya sean personas, organizaciones o instituciones, contribuye a generar impactos reales y sostenidos.

4.4. El papel de las empresas

Según el informe “De la economía de ocupación a la economía de genocidio” de la Relatora Especial de la ONU, Francesca Albanese, nos argumenta que el genocidio en Gaza se sostiene mediante empresas que se benefician de la economía israelí a través de la ocupación ilegal, del *apartheid* y el genocidio.

Albanese subraya que la ocupación israelí no es solo un fenómeno militar o político, sino económico y estructural y que desde el inicio las empresas han sido clave en el proceso colonial y genocida (Albanese, julio de 2025; p. 2).

A partir de octubre del 2023, la economía de la ocupación (basada en el control territorial, la explotación de recursos y la represión) pasó a una economía del genocidio. Donde empresas multinacionales, bancos, fondos de inversión y universidades que no solo no se retiraron, sino que profundizaron su implicación tras el 7 de octubre basada en una lógica de beneficio y normalización. La Relatora identifica que son ocho los sectores clave que operan de forma interdependiente y se benefician directamente del genocidio (Albanese, julio de 2025; p. 6- 9).

“*El genocidio perpetrado por Israel continúa porque es lucrativo para muchos*” (Albanese, julio de 2025; p. 27).

Las medidas concretas que Francesca Albanese ha exigido son: imponer sanciones, embargo tal de armas, suspender relaciones económicas y de inversión y que las entidades corporativas se enfrenten a consecuencias legales.

Figura 17: Ejemplos de algunas de las empresas por sector mencionadas por Francesca Albanese

Sector de la tecnología y vigilancia	Alphabet (Google) Amazon Microsoft IMB
Industria militar y armamento	Leonardo S.p.A Lockheed Martin Elbit Systems Israel Aerospace Industries

Finanzas, inversión y capital global	BlackRock Vanguard
Universidades	Universidad de Edimburgo Universidad Ben-Gurión
Agroindustria, comercio y consumo global	Supermercados internacionales que siguen vendiendo productos de los asentamientos israelíes Plataformas globales de turismo que siguen normalizando la ilegalidad de las colonias israelíes.
Transporte y logísticas	Maersk
Sector turismo	Airbnb Booking.com Expedia TripAdvisor
Sector energía, agua e infraestructuras	Drummond Company, Inc. Glencore PLC Chevron Corporation

(Fuente: Informe de la ONU: De la economía de ocupación a la economía de genocidio, de Francesca Albanese; junio de 2025)

4.5. Reacción de los Estados

Francesca Albanese en su informe de “El genocidio en Gaza: un crimen colectivo” afirma que el genocidio en Gaza es un crimen colectivo, en el cual; “sin la participación directa, la ayuda y la asistencia de otros Estados, no podría haberse mantenido la ocupación ilegal israelí” (Albanese, octubre de 2025; p. 3).

Hay Estados que han mostrado una complicidad “directa, indispensable y constitutiva” al punto de que crímenes de Israel “no habrían ocurrido total o parcialmente” sin ella, en ese caso esos Estados se han convertido en los participantes directos de esos crímenes.

Albanese también destaca que: “La mayoría de los líderes occidentales repitieron como loros las narrativas israelíes, difundidas por los medios estatales y corporativos, repitiendo afirmaciones desacreditadas y borrando las distinciones fundamentales entre combatientes y civiles. ... Basándose en una larga historia de negación ‘brutal’ de las protecciones del derecho internacional, ... **los Estados occidentales ayudaron a justificar el genocidio contra el pueblo palestino**” (Albanese, octubre de 2025; p.11)

Al igual que Israel, muchos otros terceros Estado han actuado con la misma impunidad. La rendición de las cuentas ahora no solo trata de juicios penales, sino también de: “restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición... Las estructuras de poder que permitieron estos crímenes atroces deben ser desmantelados”.

La Relatora Especial insta a presionar a instituciones, gobiernos, boicotear empresas, desinvertir y sancionar hasta poner fin a la ocupación ilegal y crímenes relacionados con ella.

4.6. La perspectiva israelí y su influencia en el discurso internacional

(autodefensa, terrorismo, seguridad, aliados)

Lo que pasa el 7 de octubre el 2023, para Israel es un ataque existencial que lo compara con acontecimientos como el 11 de Septiembre⁴⁴.

Israel rechaza el término genocidio y lo sustituye por “*derecho a defenderse*” o “*eliminar a Hamas cueste lo que cueste*”. Las Fuerzas de Defensa Israelí (IDF) definen como objetivo principal: “desmantelar las capacidades militares y administrativas de la organización terrorista de Hamás”⁴⁵

Las muertes civiles que se han ido produciendo, Israel las atribuye a Hamas, ya que afirma que el grupo terrorista los suele usar como “escudos humanos”.⁴⁶

Además, durante la ofensiva de las IDF, se han atacado sistemáticamente hospitales, escuelas y refugios. Israel justifica los ataques diciendo: “Hamas se oculta ahí”, y es cuando un hospital deja de ser hospital, una escuela deja de ser escuela y un campo de refugiados deja de ser civil.⁴⁷

Israel sostiene que envía advertencias a la población civil antes de atacar, proporcionando tiempo para evacuar y minimizar daños civiles⁴⁸. Amnistía Internacional señala que los ataques solían ser con menos de 30 minutos de antelación y muchos en horarios nocturnos cuando las personas están desconectadas o dormidas. Médicos Sin Frontera también menciona que hubo incluso avisos con unos 5 minutos de antelación.

Aunque Israel también defiende que existe una red de túneles en Gaza asociada a Hamas y está destinada a mover armas y esconderse de los ataques. El ejército israelí ha publicado videos y animaciones en 3D que muestran túneles supuestamente bajo edificios como hospitales, para demostrar que esos lugares son usados para actividades militares. Uno de los hospitales que, según Israel, está conectado con los túneles es al-Shifa y el Qatari ⁴⁹

No obstante, hace poco se ha refutado que las simulaciones colgadas por las IDF eran simulaciones de videojuegos, imágenes adquiridas en internet e incluso animaciones procedentes de un taller de reparación de barcos (Creadas originalmente por un museo escocés). El portavoz del ejército israelí llegó a matizar que "Esto es solo una ilustración, repito, no vamos a compartir las imágenes reales que tenemos en nuestras manos". Tal práctica, viola el derecho internacional humanitario: atacar hospitales basándose en supuestos túneles que en realidad

⁴⁴ Netanyahu recuerda el 11- S y lo compara con la situación actual de Israel. (2025, 11 septiembre). *Noticias del CBN*. https://www1.cbn.com/mundocristiano/estados-unidos/2025/september/netanyahu-recuerda-el11-s-y-lo-compara-con-situacion-actual-de-israel?utm_source=chatgpt.com

⁴⁵ *The Israel Defense Forces (IDF) official website | IDF*. (sin fecha). <https://www.idf.il/en/>

⁴⁶ 26 de enero: Líderes israelíes prometen que la guerra en Gaza continuará; Hamás: El fallo de la CIJ «contribuye a aislar a Israel»: Nuevo video de propaganda de Hamás muestra a 3 rehenes israelíes * Estados Unidos pausa la financiación a UNRWA después de que personal acusado de participación en el 7 de octubre * Cohetes disparados a Ashkelon por primera vez en 3 semanas. (2024, 24 enero). *The Times Of Israel*. https://www.timesofisrael.com/liveblog-january-26-2024/?utm_source=chatgpt.com

⁴⁷ VillalroN, L., (2023, 12 noviembre). Israel ataca el mayor hospital de Gaza, donde asegura que están los túneles de Hamas. *EL MUNDO*. <https://www.elmundo.es/internacional/2023/11/12/6550b82ae4d4d8582f8b4589.html>

⁴⁸ Redacción. (2014, 11 julio). *El controversial sistema israelí que avisa a los civiles de sus bombardeos*. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140710_sistema_de_aviso_pre_bombardeos_gaza_bd

⁴⁹ Hancock, S. (2023, 15 noviembre). *Israel - Hamás: qué se sabe de la operación militar israelí en el hospital de Al Shifa, el más importante de Gaza*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cye2kgrzyw9o>

eran simulaciones, lo cual contribuye a propaganda militar que tiene consecuencias mortales. ONGs han condenado estas acciones⁵⁰.

Por otra parte, está la negativa de Israel a la entrada de ayuda humanitaria. Israel dice que el principal responsable del sufrimiento en Gaza es Hamás. Que limitar la entrada de ayuda humanitaria es necesaria para evitar que armas, explosivos o materiales entren en Gaza. También defiende que parte de la comida, medicinas y combustibles es desviada por Hamas para sus milicias, almacenes militares y para reparto selectivo a la población según le convenga. ONGs como URNWA, MSF y OCHA documenta que, aunque haya desvíos, la principal causa de escasez y hambre es el bloqueo y restricciones de Israel. Un bloqueo que no es castigo colectivo, sino una medida de seguridad, según el Estado israelí⁵¹

Israel hace uso del “*Hasbará*”, una estrategia que tiene como objetivo explicar las políticas del gobierno israelí y fomentar la imagen de Israel en el mundo. Dicho de otra forma: limpiar la imagen de Israel. Se trata de usar un lenguaje selectivo (citar el derecho internacional cuando conviene e ignorar la ocupación, bloqueo o castigo colectivo), deshumanización discursiva (Gaza=Hamás), victimización permanente y que toda crítica se asocie a antisemitismo o a negación del Holocausto.

El Gobierno de Netanyahu ha dicho explícitamente que tiene intención de tomar control militar de toda la Franja de Gaza para “asegurar la seguridad de Israel” y eliminar a Hamás. También ha afirmado que luego transferiría la zona a otras fuerzas o gobiernos “amigos”⁵². Aunque figuras como el actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha comentado que podría convertirse en resort turístico después de desplazar y colocar a la población gazatí en otros territorios⁵³.

⁵⁰ Ferres, F. (2025, 11 octubre). Israel usó imágenes falsas de los túneles de Hamás para justificar sus ataques en Gaza. *LaSexta*. https://www.lasexta.com/noticias/internacional/israel-invento-entramado-tuneles-hamas-justificar-sus-ataques-usaron-paquetes-imagenes-internet_2025101168eaa3659c028a4cad2fcbb3.html

⁵¹ Bowen, J. (2025, 27 julio). *Análisis BBC: Las medidas de ayuda de Israel son un gesto hacia los aliados horrorizados por la hambruna en Gaza*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cpdjqlevp01o>

⁵² Redacción. (2025, 7 agosto). *Netanyahu asegura que Israel pretende tomar el control total de Gaza pese a la oposición de altos mandos militares y las familias de los rehenes*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cn84z4kvgjvo>

⁵³ País, E., & País, E. (2025, 26 febrero). Gaza transformada en un resort turístico: Trump difunde un vídeo con IA que recrea su proyecto de la Riviera de Oriente Próximo. *El País*. <https://elpais.com/videos/2025-02-26/gaza-transformada-en-un-resort-turistico-trump-difunde-un-video-con-ia-que-recrea-su-proyecto-de-la-riviera-de-orient-proximo.html>

QUINTA PARTE. REFLEXIÓN PERSONAL

Cada vez son más los Estados enfrentados entre sí y menores los estados de cooperación internacional. Si bien en el pasado existían diferencias políticas y económicas, se podía dialogar y llegar a acuerdos. En la actualidad, el escenario internacional parece estar dominado por una lógica de bloques, en la que los Estados o se alinean con determinados intereses o entran en dinámicas de confrontación abierta.

El problema radica en que muchos Estados prefieren actuar solos. Deciden ignorar acuerdos internacionales si no les convienen y usan las instituciones cuando les favorecen.

Como consecuencias, la ONU -quizás la mayor ambición de la historia en materia de paz y cooperación internacional- atraviesa una profunda pérdida de legitimidad. Cada vez más personas y países ya no confían en que funcione bien. Las causas son evidentes: el Consejo de Seguridad está bloqueado por vetos y la incapacidad de la organización para hacer cumplir sus propias resoluciones.

Aunque la ONU sigue existiendo formalmente, su capacidad real de actuación es notablemente menor. Nos encontramos en un mundo profundamente polarizado políticamente y con una crisis del multilateralismo en expansión, lo que refleja un claro declive del orden internacional.

Esta situación también cuestiona la efectividad de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que la ONU ha promovido como guía para mejorar la calidad de vida a nivel global. La incapacidad de prevenir matanzas masivas o de garantizar condiciones mínimas de existencia en contextos como Gaza evidencia un incumplimiento de objetivos fundamentales, como el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), así como el ODS 1 (Hambre cero), el ODS 3 (Salud y bienestar) y el ODS 4 (Educación de calidad). De esta manera, la Organización no solo enfrenta una crisis de legitimidad política, sino que también se encuentra ante una contradicción interna respecto a su propia agenda de desarrollo, que aspira a un mundo más justo y seguro pero que, en la práctica, sigue siendo incapaz de garantizarlo para millones de personas. Lo mismo ocurre con sus propios principios (la Carta de las Naciones Unidas) y con su propia razón de ser.

Pensemos. Si la ONU no puede detener la matanza de cientos de miles de personas, garantizar las necesidades básicas del ser humano, mejorar la calidad de vida, frenar el cambio climático, fortalecer las relaciones entre las naciones o hacer cumplir el Derecho Internacional humanitario, ¿cuál es entonces su propósito? ¿Por qué sigue existiendo?

Ahora bien, si la ONU no existiera, ¿habría Israel atacado y ocupado mucho antes la totalidad de la Palestina histórica? ¿Habría Estados Unidos reclamado Groenlandia? ¿O Rusia consolidado su avance sobre Ucrania? ¿Estaría nuestro planeta al borde del colapso debido a la acumulación sin control de la contaminación y la degradación ambiental?

Es sencillo escribir estas preguntas desde la tranquilidad de un escritorio. Sin embargo, en este momento millones de personas sufren las consecuencias de los conflictos, civiles luchan por sobrevivir, niños mueren de hambre, familias enteras se enfrentan el frío sin un abrigo que los proteja. Y aunque Palestina ocupa un lugar central en este análisis, esta no es una realidad aislada: conflictos olvidados en Sudán, la República Democrática del Congo y otros escenarios similares continúan cobrando vidas.

BIBLIOGRAFIA

Libros y capítulos de libros

- López Cariboni, S. (2020). *Economía política internacional*. En *Maestría en Economía Facultad de Ciencias Sociales, Udelar*. <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/06/2020-Economia-politica-internacional-Lopez-Cariboni.pdf>
- Pappé, I. (2006). *La limpieza étnica de Palestina*.
- Pereira Castañares, J. C. (2001). *La ONU*.
- Ramos Tolosa, J. (2020). *Una historia contemporánea de Palestina-Israel*.

Informes y publicaciones de organismos

- Amnistía Internacional. (2024, 1 febrero). Israel y Territorios Palestinos Ocupados: Los Estados deben revocar su cruel decisión de retirar la financiación a la UNRWA. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/01/israel-opt-states-must-reverse-cruel-decision-to-withdraw-unrwa-funding/>
- Amnistía Internacional. (2025a, marzo 6). La ocupación israelí del territorio palestino. <https://www.amnesty.org/es/projects/israels-occupation-of-palestinian-territory/#:~:text=M%C3%A1s%20del%2090%25%20de%20la,20%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20gatat%C3%AD>
- Amnistía Internacional. (2025b, junio 5). Estados Unidos: En pleno genocidio israelí, el veto a la resolución de la ONU que pide que se levanten las restricciones a la ayuda humanitaria en Gaza y se libere a los rehenes es vergonzoso e inhumano. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/06/usa-veto-un-resolution-gaza-aid-inhumane-israels-genocide/>
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: Inicio. (s. f.). <https://unsdg.un.org/es>
- UNICEF. (2025, octubre). Alto el fuego en Gaza: 1.300 camiones de UNICEF listos para distribuir la ayuda. <https://www.unicef.es/noticia/alto-el-fuego-en-gaza-1300-camiones-de-unicef-listos-para-distribuir-la-ayuda>
- United Nations. (s. f.). Naciones Unidas | Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. <https://www.un.org/es/>

Noticias y artículos web

- aSexta.com. (2025, 7 octubre). Así fue el asalto de Hamás el 7 de octubre de hace dos años, el mayor ataque que ha sufrido Israel hasta la fecha. LaSexta. https://amp.lasexta.com/noticias/internacional/asi-fue-asalto-hamas-7-octubre-hace-dos-anos-mayor-ataque-que-sufrido-israel-fecha_2025100768e518f00e3c6c509826bf80.html
- Bayón, P. (2025, 5 octubre). Los españoles de la flotilla denuncian malos tratos de Israel a su llegada a Madrid: "Nos han golpeado, arrastrado y atado". RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20251005/miembros-flotilla-espana-israel-gaza/16757591.shtml>

- Bowen, J. (2025, 27 julio). Análisis BBC: Las medidas de ayuda de Israel son un gesto hacia los aliados horrorizados por la hambruna en Gaza. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cpdjqlevp01o>
- Caballero, Á. (2025, 16 junio). ¿Quién es quién en la guerra entre Israel y Hamás? Guía de los protagonistas del conflicto. RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20231016/quien-quien-israel-hamas-gaza/2457952.shtml>
- Efe. (2025b, 29 septiembre). El apoyo de los estadounidenses a Israel ha caído con fuerza, según un sondeo del NYT. SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/el-apoyo-de-los-estadounidenses-a-israel-ha-ca%C3%ADdo-con-fuerza%2C-seg%C3%BAAn-un-sondeo-del-nyt/90089144>
- Ferres, F. (2025, 11 octubre). Israel usó imágenes falsas de los túneles de Hamás para justificar sus ataques en Gaza. LaSexta. https://www.lasexta.com/noticias/internacional/israel-invento-entramado-tuneles-hamas-justificar-sus-ataques-usaron-paquetes-imagenes-internet_2025101168eaa3659c028a4cad2fcbb3.html
- Hancock, S. (2023, 15 noviembre). Israel - Hamás: qué se sabe de la operación militar israelí en el hospital de Al Shifa, el más importante de Gaza. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cye2kgrzyw9o>
- Ilkiv, A. (2025, 31 diciembre). Israel prohíbe la actividad de 37 ONG que operan en Gaza, entre ellas Médicos sin Fronteras. RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20251230/israel-prohibir-actividad-ong-gaza-medicos-sin-fronteras/16878713.shtml>
- Netanyahu recuerda el 11-S y lo compara con la situación actual de Israel. (2025, 11 septiembre). Noticias del CBN. https://www1.cbn.com/mundocristiano/estados-unidos/2025/september/netanyahu-recuerda-el-11-s-y-lo-compara-con-situacion-actual-de-israel?utm_source=chatgpt.com
- Pita, A., Pita, A., & Pita, A. (2025, 30 diciembre). Israel impedirá a 37 ONG operar en Gaza y Cisjordania a partir de enero. El País. <https://elpais.com/internacional/2025-12-30/israel-detendra-en-enero-la-actividad-de-varias-ong-que-operan-en-gaza-entre-ellos-msf.html>
- Quillen, S., Ali, F., Mohamed, E., & Najjar, F. (2026, 1 enero). Updates: Child in Gaza dies of exposure as Israeli aid agency ban kicks in. Al Jazeera. https://www.aljazeera.com/news/liveblog/2026/1/1/live-israels-ban-on-37-aid-groups-kicks-in-gaza-starts-2026-with-despair?utm_source=chatgpt.com
- Redacción. (2014, 11 julio). El controversial sistema israelí que avisa a los civiles de sus bombardeos. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140710_sistema_de_aviso_pre_bombardeos_gaza_bd
- Redacción. (2023, 8 octubre). Conflicto palestino-israelí: qué es Hamás, el grupo islamista militante que lanzó un ataque sin precedentes contra Israel. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c907yed00x0o>

- Redacción. (2025, 7 agosto). Netanyahu asegura que Israel pretende tomar el control total de Gaza pese a la oposición de altos mandos militares y las familias de los rehenes. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cn84z4kvgjvo>
- RTVE.es. (2025, 9 septiembre). La Global Sumud Flotilla denuncia un ataque con drones en Túnez contra una de sus embarcaciones rumbo a Gaza. RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20250909/global-sumud-flotilla-denuncia-ataque-drones-tunez-embarcaciones-gaza/16721723.shtml#:~:text=Asimismo%2C%20ha%20aclarado%20que%2C%20%22,esta%20noticia%20es%20completamente%20infundada>
- Sail to Gaza - Collective Action for Gaza. (s. f.). <https://globalsumudflotilla.org/#faq>
- The Israel Defense Forces (IDF) official website | IDF. (s. f.). <https://www.idf.il/en/>
- The Times Of Israel. (2024, 24 enero). 26 de enero: Líderes israelíes prometen que la guerra en Gaza continuará; Hamás: El fallo de la CIJ «contribuye a aislar a Israel». https://www.timesofisrael.com/liveblog-january-26-2024/?utm_source=chatgpt.com
- Vega, J. C., Vega, J. C., & Vega, J. C. (2025, 26 julio). Israel intercepta el ‘Handala’, el segundo barco de la Flotilla de la Libertad que se dirigía a Gaza. El País. <https://elpais.com/internacional/2025-07-26/israel-intercepta-el-handala-el-segundo-barco-de-la-flotilla-de-la-libertad-que-se-dirigia-a-gaza.html>
- VillalroN, L. (2023, 12 noviembre). Israel ataca el mayor hospital de Gaza, donde asegura que están los túneles de Hamas. ELMUNDO. <https://www.elmundo.es/internacional/2023/11/12/6550b82ae4d4d8582f8b4589.htm>

Movimientos sociales y ONG

- BDS MOVIMIENTO. (s. f.). BDS Movement. <https://bdsmovement.net/es>
- Rueda de prensa de emergencia sobre el ataque con drones contra el buque Conscience de la Flotilla de la Libertad. (2025, 4 mayo). Freedom Flotilla Coalition. <https://freedomflotilla.org/es/2025/05/03/rueda-de-prensa-de-emergencia-sobre-el-ataque-con-drones-contra-el-buque-conscience-de-la-flotilla-de-la-libertad/>

ANEXO

TABLA 1 – Actuación de la ONU antes del genocidio de Gaza en acontecimientos clave

PERIODO	HECHO PRINCIPAL	DESARROLLO	ACTUACIÓN DE LA ONU	CONSECUENCIAS	NOTAS
finales del siglo XIX - 29 de noviembre de 1947	Nacimiento del movimiento sionista - Colonialismo de asentamiento	(1) Una minoría de personas judías piensa que debería existir una nación judía y una patria propia (2) Se escoge Palestina como objetivo por motivos estratégicos y religiosos (3) Se decide aplicar el asentamiento de colonos (4) Empiezan a crearse conflicto árabes - sionistas y a producirse una serie de asesinatos a lo largo de los años tanto de palestinos como judíos inmigrantes.	Aprueba la creación de un Estado binacional [Resolución 181]; (1) un proyecto que lo acepta la Agencia Judía pero no el Comité superior Árabe y los Estados Árabes Miembros (2) favorece más al Estado judío que al Estado árabe (3) en los territorios designados para el Estado judío vivían más de 400.000 palestinos	Nace Israel y empieza la Nakba para los palestinos.	(1) Nace el movimiento sionista debido al aumento del antisemitismo en Europa y la corriente nacionalista (2) Gran importancia de la Declaración Balfour en el conflicto (3) Gran importancia de grupos de presión del movimiento sionista (4) La Resolución no es adoptada ni como sugerencia ni como recomendación
1947-1948	Nakba	Israel aplica el plan Dalet y como respuesta los países árabes intentan defender al pueblo y al territorio palestino.	(1) La ONU reconoce la Nakba y el reconocimiento a los palestinos como pueblo con derecho a la autodeterminación (2) aprueba la Resolución 194 (1948) que reconoce el derecho de retorno de los refugiados palestinos a sus hogares (3) crea a la URNWA para asistir a los refugiados palestinos	(1) Se expulsan alrededor de 700.000-750.000 palestinos forzosamente que se refugian en la Cisjordania ocupada, la Franja de Gaza y en otros países de alrededor. (2) la Franja de Gaza se convierte en el mayor refugio del mundo (3) Israel aprueba la enmienda número 40 o la "Ley Nakba" donde se prohíbe conmemorar el acontecimiento de la Nakba.	(1) Israel define la Nakba como autoinfligida derrota contra el sionismo y victimismo palestino. (2) a parte de los datos oficiales, afirma que el número de refugiados total asciende a 600.000 palestinos (3) Según el argumento israelí, la huida de los refugiados se produce debido al ataque de los países árabes que tenían como objetivo la expulsión de los 'judíos'. (4) Los acuerdos entre Jordania e Israel tienen gran importancia en esta época (5) La ONU no puede detener la Nakba y tampoco cumplir la Resolución 194.
8 de diciembre de 1949	URNWA	Inicialmente se trata de un organismo temporal, pero debido a la falta de una solución real y duradera el mandato se va renovando.	La ONU apoya la existencia de la URNWA mientras que exista necesidad humanitaria.	Más de 5,9 millones refugiados dependen de la URNWA. La mayoría descendientes de los desplazados directos de la Nakba y en menor medida del conflicto de 1967.	(1) Israel aprueba en 2024 una legislación que prohíbe que la URNWA pueda operar en territorio "bajo soberanía israelí" y limita cooperación con la agencia. Este hecho también obstaculiza indirectamente la labor de la URNWA en Gaza, Cisjordania dado que Israel controla fronteras, accesos, importación y movimiento del personal. (2) Israel afirma que la URNWA está vinculada con Hamás mientras que la CIJ argumenta que no lo está
1967	Guerra de los Seis Días	Israel se apodera de la Franja de Gaza, Cisjordania, Jerusalén este, la península del Sinaí y los Altos del Golán en Siria.	La ONU aprueba la Resolución 242 que llama a Israel para que se retire de los territorios ocupados.	(1) Se produce el desplazamiento de 270.000 -400.000 palestinos; la muerte de 500-1000 palestinos; de 776-983 israelíes y de aproximadamente 15.000 árabes. (2) La retirada de Israel no se produjo hasta 1978 (firma de los acuerdos de Camp David), cuando tan solo le devuelve a Egipto la península del Sinaí (3) en Cisjordania y Gaza los palestinos empezaron a vivir bajo régimen militar.	(1) Israel ataca como prevención ante lo que percibía una amenaza militar de los países árabes vecinos.
1993-1995	Acuerdos de Oslo	En 1993 Israel se retira de la Franja de Gaza y Cisjordania parcialmente.	Se empiezan las negociaciones de los Acuerdos de Oslo.	No llegan a firmarse los acuerdos.	

2005-2007	Hamás al frente de Gaza	Hamas gana las elecciones y en respuesta Israel impone un bloqueo por aire, mar y tierra.	La ONU reconoce las violaciones, pero no actúa. No logra que ni Hamas ni Israel cambien sus políticas.	La Población de Gaza entra en una crisis humanitaria prolongada.	(1) Las restricciones humanitarias violan los Convenios de Ginebra y el Derecho Internacional Humanitario (Protección de la población civil)
2009	Informe Goldstone	Israel para detener los cohetes lanzados por Hamas lleva a cabo la operación Plomo Fundido.	(1) El Consejo de Derechos Humanos publica el Informe Goldstone donde se concluye que ambas partes incumplen el derecho internacional. El Informe identifica los crímenes, pero la ONU no puede obligar a los Estados a actuar correctamente.	(1) Mueren 3 israelíes y 1.400 palestinos.	(1) Hamas lleva a cabo estos ataques porque Israel sigue manteniendo bloqueo en Gaza (2) Israel mantiene el bloqueo por "motivos de seguridad" (3) Los ataques de la operación Plomo Fundido son imprudentes e indiscriminados.

TABLA 2 – Resoluciones aprobadas por la ONU en el Consejo de Seguridad y la Asamblea General durante el genocidio de Gaza

FECHA	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	RESULTADO	IMPACTO
15 de noviembre de 2023	Resolución 2712 - Pide pausas humanitarias y corredores seguros para la ayuda, protección para el personal e instalaciones de la ONU, la liberación inmediata de los rehenes, etc.	Adoptada por 12 votos a favor y 3 abstención	Entrada limitada de ayuda, intercambio de 60 rehenes israelíes por 180 prisioneros palestinos.
22 de diciembre de 2023	Resolución 2729 - Exige aumento de ayuda humanitaria, pide apertura de todos los cruces para la entrada de la ayuda, la liberación de los rehenes, etc.	Adoptada con 13 votos a favor y 2 abstención	Apertura de algunos cruces fronterizos, aumento limitado de ayuda, evacuaciones médicas de casos críticos, colapso de servicios básicos sostenido.
5 de marzo de 2024	Resolución 2728 - Pide un alto el fuego inmediato en pleno Ramadán y la liberación de todos los rehenes.	Aprobada con 14 a favor y 1 abstención	No se logra el alto el fuego, ayuda humanitaria aumenta ligeramente, colapso sanitario y de las infraestructuras mientras que la destrucción continua.
10 de junio de 2024	Resolución 2735 - Llama a Hamas para aceptar un alto al fuego e intercambio de rehenes y con la solución de dos Estados.	Aprobada por unánime	Se facilita la liberación de rehenes, impacto limitado en la violencia inmediata.
17 de noviembre de 2025	Resolución 2803 - respalda el Plan Integral para poner fin al conflicto en Gaza, etc.	Adoptada por amplia mayoría.	Consejo de Seguridad respalda el plan del presidente Donald Trump para Gaza, despliegue de fuerza internacional de estabilización, creación de mecanismos de gobernanza local, rutas de ayuda ampliadas, entrada de ayuda humanitaria aún limitada y necesidades humanitarias altas.
FECHA	RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL	RESULTADO	IMPACTO
27 de octubre de 2023	Resolución ES-10/L.25 - Pide un alto el fuego, exige ayuda humanitaria en Gaza, etc.	Aprobada por amplia mayoría	Presión política sobre Israel, impacto limitado sobre destrucción en Gaza.
12 de junio de 2025	resolución A/ES-10/L.34/Rev.1 - presentada por España y Palestina - Sesión de emergencia donde se pide el alto el fuego inmediato, incondicional y permanente, liberación inmediata de todos los rehenes, protección a civiles y personal humanitario, fin al bloqueo, etc.	Aprobada con 149 votos, 12 en contra y 19 abstenciones	Presión política sobre Israel y ayuda humanitaria ampliada parcialmente.
10 de septiembre de 2025	Resolución A/80/L.1/Rev.1 - Declaración de la Asamblea General sobre Solución de Dos Estados: apoya una solución de dos Estados, condena asedio y hambruna en Gaza, reafirma la vigencia de los derechos humanos y la necesidad de un arreglo pacífico.	Aprobado por amplia mayoría	Presión política internacional para negociar paz, impacto limitado sobre destrucción en Gaza.

TABLA 3 – Principios y Convenios incumplidos por la propia ONU en relación a la cuestión Palestina

CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS	CONVENIOS DE GINEBRA	CONVENIO PARA LA PREVENCIÓN Y LA SANCIÓN DEL DELITO DE GENOCIDIO	CONVENCIÓN SOBRE EL APARTEID ⁵⁴
<u>Preámbulo</u> La ONU reconoce el bloqueo de Gaza contrario al derecho internacional pero no actúa de forma efectiva para detenerlo. La ONU documenta ataques a hospitales, hambruna inducida, castigo colectivo, desplazamientos forzados, pero no puede imponer un alto al fuego. El preámbulo habla de pueblos, pero el Consejo de Seguridad responde a potencias. La ONU reconoce la falta de ayuda humanitaria pero no puede garantizar el acceso. La ONU reconoce que existía un riesgo plausible de cometer genocidio, pero logra impedir la continuación. <u>Artículo 1 (propósito de la ONU)</u> La ONU reconoce la ilegalidad, pero no previene la escalada. Durante el genocidio no puede detener los actos de violencia ni proteger a los civiles. La ONU reconoce la violación de derechos humanos, pero no actúa. <u>Artículo 2, párrafo 4 (prohibición del uso de la fuerza)</u> Israel actúa en “autodefensa”, pero Gaza no es un Estado, sino un territorio que se encuentra bajo el control efectivo de Israel: a esto se le llama ocupación (definido en el DIH). La ONU no puede hacer que Israel cumpla con esta norma.	La ONU: -No puede detener el castigo colectivo (bloqueo total de la entrada de ayuda) (artículo 33). -La destrucción de bienes indispensables para la supervivencia y los ataques indiscriminados (artículo 33). -No puede garantizar alimentos y asistencia sanitaria (artículo 55 y 56). La ONU reconoce el Derecho Internacional Humanitario, pero no lo puede hacer cumplir.	Conforme a lo que define el Convenio como genocidio y como diversos organismos oficiales concluyen que lo que ocurre en Gaza es equivalente a actos genocidas: la ONU no ha prevenido el genocidio en Gaza y tampoco ha autorizado sanciones para el Estado de Israel.	En 2022, el relator especial de la ONU, Michael Lynk, concluye que Israel está cometiendo apartheid: un crimen contra la humanidad. En respuesta la ONU no ha prevenido, reprendido y tampoco sancionado al Estado de Israel.
<u>Artículo 2 párrafo 1 (igualdad soberana de los Estados)</u> La ONU reconoce a Palestina como Estado Miembro, pero con el estatus de “Estado Observador No Miembro”. Su autodeterminación es reconocida pero negada en la práctica. <u>Artículo 24 (responsabilidad del Consejo de Seguridad)</u> El consejo conoce los hechos (expertos de la ONU alertan) aun así se adopta el derecho de veto para impedir el alto el fuego. Se trata de una violación por omisión grave. <u>Artículo 33 (Solución pacífica de controversias)</u> No hay negociación en igualdad de condiciones: la ONU no impone ni garantiza un proceso real. <u>Artículo 51 (Autodefensa)</u> La autodefensa no implica castigo colectivo, destrucción de infraestructura civil, hambruna inducida, ataques a hospitales ni escuelas, etc. <u>Artículo 55 (Bienestar y condiciones de vida)</u> La Franja de Gaza es inhabitable: la ONU no puede garantizar condiciones mínimas. <u>Artículo 56 (Cooperación para derechos humanos)</u> Se produce una violación colectiva del compromiso a actuar en conjunto para los derechos humanos. <u>Artículo 103 (Primacía de la Carta)</u> Los Estados Miembros deberían prevalecer por encima de cualquier otra obligación de cualquier otro convenio internacional las obligaciones impuestas por la Carta. <u>Capítulo VII (Acción en caso de amenazas a la paz)</u> En caso de amenaza a la paz, la ONU debe aprobar un alto el fuego vinculante, paquete de sanciones y medidas coercitivas; pero el uso de vetos lo bloquean.	DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS La ONU no ha podido garantizar derechos básicos como: - Derecho a la vida (artículo 3). - Prohibición de tratos inhumanos (artículo 5). - Derecho a alimentación, salud y vivienda (artículo 25).	CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO En la Franja de Gaza se han alrededor de 20.000 niños y niñas, miles se han quedado discapacitados, sin uno o ambos de sus padres y muchos al borde de malnutrición aguda. La ONU ha sido incapaz de poder proteger a los niños.	

⁵⁴ Gálvez, A. (2022, 21 marzo). ¿Comete Israel el crimen de apartheid? *Amnistía Internacional*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/israel-crimen-apartheid/>
 Israel está cometiendo apartheid, según el relator especial de la ONU. (2022, 23 marzo). *Amnistía Internacional*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/israel-esta-cometiendo-apartheid-segun-el-relator-especial-de-la-onu/>

